



GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO ACADÉMICO 2014-2015

DIVERSIDAD SEXUAL EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA: ACTITUDES Y ANÁLISIS DE RECURSOS.

SEXUAL DIVERSITY IN PRIMARY
EDUCATION: ATTITUDES AND
RESOURCES ANALYSIS.

Autora: Celia España Chico.

Directora: Noelia Fernández Rouco.

Santander, Julio 2015.

VºBº DIRECTORA

VºBº AUTORA

Resumen:

La escuela es un entorno clave para el desarrollo y aprendizaje de conocimientos acerca de la sexualidad, afectividad y su diversidad, así como para el fomento de la tolerancia y el respeto hacia este ámbito. Con este trabajo se pretende mostrar la importancia y la necesidad de la implicación por parte de la escuela en el fomento de las actitudes positivas hacia la diversidad, alejándose del ocultamiento, la violencia o el odio que en ocasiones se generan en este contexto. Para conseguirlo, se ofrece un breve análisis general de la situación real presente en la actualidad en los centros escolares y las actitudes que se desarrollan en ellos extraído de la revisión bibliográfica. Del mismo modo, se presentan una serie de recursos, seleccionados y analizados, algunos de ellos pensados para la concienciación de los y las profesionales de la enseñanza, pero otros especialmente orientados a ser utilizados a lo largo de la Educación Primaria, dando especial relevancia a la literatura infantil y los álbumes ilustrados, cuyo núcleo temático se construye en torno a la diversidad afectivo-sexual y los roles de género. Se muestran, por tanto, una serie de recursos, que utilizados de forma eficiente, pueden servir para mejorar la convivencia y naturalizar la diversidad.

Palabras clave: Diversidad sexual; Educación Primaria; orientación sexual; identidad sexual; actitudes frente a la diversidad.

Abstract :

School is a very important environment for the development and learning about sexuality knowledge, affectivity and his diversity and for the encouraging of tolerance and respect in this issue. With this paperwork, we pretend to show the importance and necessity of the implication of the school in promoting positive attitudes towards diversity, avoiding the concealment, violence and hatred that sometimes is generated in this context. To achieve this goal, this paperwork offers a short analysis of the real present situation in schools and the attitudes that are developed there through a literature review. Furthermore, this paperwork shows some resources that had been selected and analysed, some of them designed to raise teachers' awareness, but others are specially designed to be used with children in Primary Education, giving special attention to children's books whose topic is built around sexual diversity and gender roles. Definitely, it shows a large amount of resources that used efficiently can enhance coexistence and diversity can be naturalized.

Keywords: Sexual diversity; Primary Education; sexual orientation; sexual identity; attitudes toward diversity.

ÍNDICE

1. Introducción y justificación	5
2. Marco teórico.	9
2.1. ¿Qué es la diversidad sexual?	9
2.2. Derechos Humanos y diversidad sexual	10
2.2.1. Legislación y su vulneración	11
2.3. Infancia, desarrollo y diversidad.	14
2.3.1. Actitudes del contexto	16
2.3.1.1. La familia	17
2.3.1.2. La escuela	18
3. Cómo educar en diversidad sexual en la escuela	22
3.1 Algunas propuestas de trabajo: Recursos.	22
3.1.1. Literatura infantil	24
3.1.2. Otros recursos	39
3.2 ¿Qué se necesita? Claves para lograr una actitud renovada	40
4. Conclusiones y futuras líneas de investigación	44
5. Referencias bibliográficas	47
6. Anexos	54

1. Introducción y justificación.

La sociedad, en nuestros días, se encuentra en constante cambio. Mientras las costumbres, las formas de vida o los hábitos varían de manera vertiginosa, y de igual modo, se modifica la legislación (algo que impulsa y facilita que dichos cambios se produzcan de manera progresiva), la escuela, inmovilista en muchos casos, se aísla y queda al margen de las demandas sociales presentes (Kerz, 2013). Por tal motivo, es importante que las y los docentes no queden atrapados en el estatismo y tengan la capacidad suficiente de abrir las puertas y ventanas de la escuela a la diversidad que la sociedad presenta.

Cuando hablamos de diversidad, habitualmente nos referimos a la clase social, a las diferencias culturales, o a las diferentes creencias religiosas, relegando, así, la diversidad sexual a un segundo plano o incluso invisibilizándola. No nos cuestionamos, por tanto, aspectos relativos a asuntos de género o a la heteronormatividad impuesta a la que pueden responder o no, los alumnos y alumnas de la escuela (Ramos, 2008).

Con este trabajo se pretende dar respuesta a cuestiones referentes a la tolerancia existente en las escuelas frente a la diversidad sexual, como las actitudes de aceptación que se llevan a cabo en los centros educativos, la visibilización (o invisibilización en su caso) de este tipo de diversidad, así como las reacciones frente a la violencia contra estas personas. La heteronormatividad en los centros educativos también será estudiada para identificar la posible hegemonía social que establece y comprobar el uso que se hace de la misma en los centros de Educación Primaria.

Las razones que justifican la decisión de estudiar este tema subyacen de la relevancia que considero que tiene en la sociedad actual. Desde una perspectiva social, la aceptación por parte de la población hacia la diversidad sexual se ha incrementado en nuestro país, modificando su enfoque, y las actitudes frente a la misma (Santoro, Gabriel y Conde, 2010). Sin embargo, todavía hoy se observan graves carencias. En la cultura occidental, existe un modelo de sexualidad dominante, que margina, en mayor o menor medida, las

formas de vivirla que disten de este patrón central. Este modelo institucionalizado, está sustentado por diversos discursos, normas, y prácticas que estructuran, en definitiva, la vida de las personas y, por tanto, la construcción que hacen estas de la sociedad (Moreno y Pichardo, 2006). La Iglesia Católica es uno de las agentes con más influencia en el establecimiento de las normas sociales, de la perpetuación del patrón básico de sexualidad (heterosexual, cissexual, etc.) como único modelo existente, y de la generación de castigos morales para quienes se alejen de tal arquetipo. La contradicción entre la propia sexualidad y el orden moral y sexual establecido por el discurso oficial de la Iglesia Católica es uno de los aspectos que provoca, aún hoy en día, la invisibilización de tal diversidad en la sociedad (Collignon, 2011). El mundo de la Medicina también ha propiciado, en el pasado, actitudes contrarias a la diversidad sexual por parte de la población, incidiendo en que toda conducta alejada del modelo hegemónico de sexualidad era una anomalía o enfermedad (Moreno y Pichardo, 2006).

Con los años, ha ido disminuyendo el estigma de estos actores sociales. La lenta renovación que se está produciendo en la Iglesia o la eliminación de la homosexualidad como patología del DSM en 1973 (sustituyéndolo por perturbación en la orientación sexual y suprimiéndolo definitivamente en 1990), así como de la transexualidad (Polo y Olivares, 2012), despatologizada en el DSM V, son una muestra de la apertura a la diversidad sexual que se está produciendo a nivel social.

Por todo ello, pero también por los obstáculos que sigue encontrando, gran parte del interés del presente trabajo se orienta hacia el estudio de las dificultades con las que la diversidad sexual se topa de forma cotidiana, así como el modo de atajarlas y solventarlas sustentándonos sobre una perspectiva basada en el respeto y en el enriquecimiento que la diversidad provoca.

De forma específica, desde el punto de vista educativo, la invisibilidad ha sido hasta hace apenas unos pocos años, total. A día de hoy, aunque todavía no tenemos datos que constaten dicho ocultamiento por parte de las escuelas, por la escasa documentación con esta invisibilidad como núcleo temático,

existen datos clarificadores a la luz de muy diversos estudios que certifican que los centros educativos son uno de los elementos claves en el desarrollo de actitudes y comportamientos que pueden persistir en la edad adulta (Savater, 1997). Los colegios crean un contexto social y cultural, con una serie de valores y conductas, en el que los niños y niñas se sumergen impregnando su personalidad, en muchos casos, de estereotipos y actitudes discriminatorias hacia todo tipo de diversidad sexual (Blaya, 2007). Todo viene provocado por el currículo oculto y las creencias, emociones y comportamientos que puede llevar consigo (Werner, 2009).

Por este motivo, creo importante, con este trabajo, estudiar las actitudes de los centros educativos frente a este hecho, pues la escuela es uno de los grandes lugares de construcción y descubrimiento de la identidad personal (Stramiello y Ferreyro, 2011) y, por tanto, de su identidad sexual. El estudio de la situación escolar actual, en lo que respecta a la diversidad sexual, es fundamental para hacer que los colegios sean un espacio de clima agradable y respeto mutuo como punto de partida del desarrollo personal y sexual infantil, ajeno a las discriminaciones, estereotipos y actitudes violentas.

Por último, desde el enfoque profesional, el presente trabajo ayudará y podrá servir de guía a los y las docentes para que puedan así identificar la situación que vive la diversidad sexual en las aulas de Educación Primaria, poder contextualizarla, conocer su situación legal y social, sus implicaciones, las actitudes que provoca, las medidas de prevención y protección frente a cualquier modo de violencia por esta causa, así como ofrecer recursos adaptados a la edad del alumnado para fomentar el respeto y la tolerancia, y naturalizar esta diversidad, porque el aprendizaje continuo, tanto en este ámbito como en otros, es fundamental en la labor docente. Las profesoras y profesores deben documentarse, actualizarse y reciclarse para afrontar los retos que la docencia plantea en el día a día. La educación sexual reclama de manera imperiosa que esta formación se lleve a cabo, que los maestros y maestras no se sientan recelosos a impartir o lanzar este tipo de contenidos en el aula por temor a la reacción que puedan tener las familias o cualquier otro motivo (Pichardo, 2009).

La formación del profesorado en educación sexual es, además, una demanda explícita de la Organización Mundial de la Salud. No solo debe existir, sino que debe garantizar su calidad, y no puede limitarse a programas formales sino que necesita impartirse de manera transversal. Para ello es necesario, no solo que las y los docentes tengan unos conocimientos relativos a la sexualidad sino que estén concienciados de su importancia (Martínez, Orgaz, Vicario-Molina, González, Carcedo, Fernández-Fuertes y Fuertes, 2011), y este es uno de los focos de pertinencia de este trabajo, fomentar el interés de los y las docentes hacia el trato de la diversidad sexual en el aula así como ofrecerles materiales.

En definitiva, con este trabajo se pretende recoger las informaciones más importantes acerca de la diversidad sexual en el contexto de las aulas de Educación Primaria así como poner a disposición de los y las docentes una serie recursos, especialmente relacionados con la literatura infantil, con el fin de promover la tolerancia y el respeto. Además, al no existir una extensa cuantía de datos y textos relativos a este tema, este estudio podrá servir para la realización de otros trabajos con posterioridad.

2. Marco teórico.

2.1. ¿Qué es la diversidad sexual?

La diversidad sexual se construye a través de la combinación de diferentes dimensiones de la sexualidad tales como el sexo biológico, la identidad sexual, los roles de género y la orientación sexual (MOVILH, 2010). Mientras que el sexo biológico hace referencia a la condición orgánica dicotómica (RAE, 2012), que discierne entre macho y hembra mediante la fórmula cromosómica de XX o XY, así como la distinción hormonal, genital y gonadal (Becerra y Melo, 1997), la identidad sexual hace referencia a la propia conciencia de pertenecer a un sexo u otro (López, 2013), por lo que puede coincidir, o no, con el sexo biológico. Por otro lado, los roles de género son el conjunto de comportamientos asociados al género masculino o femenino en una época y cultura determinada (Bardi, 2005) y la orientación sexual se refiere a los pensamientos, sentimientos y fantasías eróticas de un individuo respecto a un sexo determinado, ambos o ninguno de ellos (Savin-Williams, 2009).

Desde la perspectiva histórica, no se ha planteado la presencia social de la diversidad sexual tal y como se plantea en nuestros días. La concepción dicotómica esencialista de sexo, género (hombre/mujer, masculino/femenino) y orientación del deseo (heterosexual/homosexual/bisexual) ha sido presentada como la categoría natural del ser humano, siendo las dos primeras determinadas por las características corporales. Esta percepción, pese a ser histórica y normativa, se ha legitimado con el paso del tiempo hasta perpetuarse en la rígida solidez cultural (Francisco, 2013). Estas construcciones binarias son denominadas *sistemas de género* y determinan la bipartición y la clasificación social a través de la institucionalización de dicha concepción dicotómica (Morgade y Alonso, 2008).

La diversidad sexual, se refiere, por tanto, al infinito abanico de posibilidades en las formas de vivir la sexualidad que se dan en el ser sexuado (Peixoto, 2012). Al contrario de lo que plantea la perspectiva esencialista, la identidad no viene determinada por ningún binomio y se caracteriza por la variedad de formas y expresiones en que se manifiesta, de un modo variable, y

susceptible a modificaciones dentro, siempre, de la pluralidad (Francisco, 2013). Puede abarcar desde la orientación del deseo y las prácticas sexuales hasta la construcción de la propia identidad sexual (incluyendo feminidades y masculinidades). La perspectiva de la diversidad nos hace romper con la visión que establece un único modelo fijo y estático, y nos abre las puertas a una gran riqueza en cuanto a la expresión y la vivencia de los deseos, las relaciones y las prácticas. La diversidad sexual se desvincula, así, de los estereotipos sexistas y de género, mostrándonos las muy diferentes formas y maneras que tenemos de vivir y expresar nuestra propia identidad (Peixoto, 2012).

Todos y todas somos diferentes y, aunque en ocasiones pueda estar silenciado, cada persona vive y siente su sexualidad de modo distinto. Esta es una realidad presente en la vida cotidiana de cualquier contexto por lo que incide directamente en los colegios y, por tanto, también en el alumnado de Educación Primaria, el cual debe poder trabajar la diversidad sexual en el aula, pues este ámbito constituye un derecho fundamental, que a su vez se incluye en el plano de los Derechos Humanos.

2.2. Derechos Humanos y diversidad sexual.

Todas las personas somos diferentes y, por consiguiente, vivimos la sexualidad y la afectividad de manera diversa. Esta diversidad afectivo-sexual, está presente en cada lugar del planeta y, aunque hablar del derecho a la diversidad sexual supone regirse por los Derechos Humanos, no en todos los Estados se acepta de la misma forma ni implica las mismas consecuencias, llegando a desobedecer, en algunos casos, a la legislación internacional cuyo objetivo es proteger los derechos sexuales de la población (Castelo, 2011). Se presenta, por tanto, a continuación, una muestra de los documentos legislativos internacionales en defensa de los derechos sexuales y su diversidad, así como la desigualdad que existe en cuanto a su aplicación en los diferentes países.

2.2.1. Legislación y su vulneración.

Tomando como referencia el plano internacional, es imprescindible incidir sobre la Declaración Universal de los Derechos Sexuales (producto del 13º Congreso Mundial de Sexología de Valencia en 1997 y aprobada por la Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología, WAS, el 26 de agosto de 1999, en el 14º Congreso Mundial de Sexología en Hong Kong) y los Principios de Yogyakarta sobre la aplicación de los Derechos Humanos en relación a la orientación sexual e identidad de género (presentados el 26 de marzo de 2007 ante la ONU en Ginebra y ratificado por la Comisión Internacional de Juristas) para comprender, de forma general, la postura internacional frente a las diferentes formas de vivir la sexualidad. En el primero de los casos se expone de forma breve la diversidad y libertad sexual como un aspecto inherente al ser humano, que debe ser tratado con dignidad e igualdad siempre excluyendo cualquier tipo de coerción, abuso o explotación. En dicha Declaración, también se muestra la necesidad de garantizar el derecho a la educación sexual de forma integral y a lo largo de la vida, haciendo hincapié en la responsabilidad de las instituciones pertinentes para que dicho derecho pueda ser llevado a cabo (WAS, 1999).

Por otro lado, los Principios de Yogyakarta (ONU, 2007) conforman un documento más extendido y que abarca con más profundidad un mayor número de aspectos acerca de los derechos relacionados con la diversidad sexual. En ellos se incide sobre la importancia del cumplimiento de los Derechos Humanos y se marca el régimen legal internacional de obligado cumplimiento por todos los Estados en el ámbito de la orientación sexual e identidad de género. Cada uno de los Principios se orienta a la aplicación explícita de los Derechos Humanos en el plano de la diversidad sexual, sustentándose, por tanto, en el derecho al trabajo, a la seguridad social, a la vivienda, a la igualdad, al juicio justo, a formar una familia, o a la educación, exigiendo unas garantías formativas, que eliminen cualquier tipo de discriminación o exclusión en el acceso o condiciones al sistema educativo y que proteja a tal diversidad de actitudes segregadoras o violentas.

La diversidad sexual plasmada en los dos documentos anteriormente mencionados se encuentra también respaldada de forma posterior por la Declaración sobre Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad de Género de 18 de Diciembre de 2008 en nombre de los países miembros de la ONU, así como por el Informe “Derechos Humanos e Identidad de Género” (Hammarberg, 2009), lanzado por el Comisario de Derechos Humanos. En ambos casos se reafirma el derecho individual de las personas a vivir plenamente su sexualidad en libertad y sin ningún tipo de discriminación.

La legislación internacional, por tanto, sienta las bases legales que pretenden garantizar la libertad e igualdad entre todas las personas independientemente de la forma en la que vivan su sexualidad. Asegurar la protección frente a la discriminación, exclusión, violencia u odio en todos los contextos, incluyendo el educativo, es uno de los pilares fundamentales de estos documentos, pero no siempre son cumplidos por parte de los Estados. El trato y la tolerancia hacia la diversidad sexual adquieren grandes diferencias según el país en el que nos encontremos (Castelo, 2011).

Pese a las leyes, tratados o principios que abogan por la libertad y los derechos de la diversidad sexual, existen, en el mundo, lugares en los que su vulneración, en mayor o menor medida, es evidente. La invisibilización y la negación de la diversidad sexual son las dos manifestaciones fundamentales de la anulación de la libertad sexual individual recogida en las declaraciones internacionales. Diferentes organismos oficiales, como la Santa Sede o la Organización de la Conferencia Islámica, han demostrado tal vulneración con su oposición explícita y frontal hacia toda norma internacional a favor del respeto hacia las diversas formas de vivir la sexualidad en total igualdad y en ausencia de todo tipo de discriminación (Amnistía Internacional, 2005).

A nivel Internacional, encontramos numerosos países en los cuales dicha oposición queda reflejada en el Código Penal propio de cada uno de ellos a través de castigos sistemáticos hacia las personas que vivan su sexualidad de forma distinta a lo que instauran como conducta normativa. Así se establece la forma más nociva y perniciosa de discriminación hacia esta diversidad a nivel mundial. De este modo, en África, países como Burundi, Camerún o Nigeria

criminalizan la expresión de cualquier relación homosexuales, siendo especialmente preocupante el caso de Uganda con su ley explícitamente anti homosexuales que contemplaba la pena de muerte sistemática por actos "agravados", que fue derogada en el 2014 (El Mundo, 2014). Dentro de las fronteras asiáticas, destaca el caso de Indonesia, cuyo Código Penal Islámico local castiga la homosexualidad mediante golpes de vara. En Oriente Medio, además de las prácticas sociales habituales que degradan a las personas que viven de forma diversa su sexualidad, existen duras leyes que castigan con la muerte o flagelación a la población que consideran que transgrede las normas de comportamiento sexual (como es el caso de Irán). En América, sin embargo, sobresalen los grandes avances en materia de diversidad sexual que se están desarrollando en los últimos años, aunque también merecen mención los resquicios de discriminación ante este hecho, como es el caso de Guayana, donde la utilización de leyes coloniales provoca la penalización por cuestiones de condición sexual (Amnistía Internacional, 2010). Existe, por tanto, poca o ninguna contemplación de la diversidad sexual en el ámbito educativo en todos estos casos.

En el panorama europeo, destaca el caso de Rusia, donde se penaliza la llamada "propaganda homosexual", así como Ucrania y Moldavia, lugares en los que se han promulgado leyes en prohibición de la "difusión homosexual". Sin embargo, la gran mayoría de países avanzan en el terreno de los derechos relativos a la orientación e identidad sexual, tal y como se pide desde las instituciones europeas con el fin de alcanzar la equidad y la libertad de la ciudadanía con respecto a su sexualidad (Parlamento Europeo, 2012).

En España, concretamente, existe una legislación que protege con cierta amplitud los derechos de las personas y su diversidad sexual, lo que hace que se sitúe entre los países europeos que respetan en mayor medida los Derechos Humanos en cuestión de orientación e identidad sexual (tras Reino Unido, Bélgica, Malta, Suiza y Croacia en 2015) (ILGA, 2015). Además, España es uno de los países de Europa que mayor tolerancia ha demostrado hacia la diversidad sexual según indican varios estudios, dejando patente que casi el 90% de la población acepta la homosexualidad y mostrando una tendencia ascendente en cuanto a tolerancia con el paso de los años (Pew Global, 2013).

Sin embargo, y pese a conformar una de las poblaciones más tolerantes a nivel global, en este país, la mayor vulneración de derechos de las personas que viven su sexualidad de manera diversa sigue desarrollándose a nivel social a través de la violencia (ya sea directa, o mediante de su invisibilización y ocultamiento), pues se constata que pese a los avances, las personas LGTBI son uno de los grupos de mayor vulnerabilidad ante ataques de odio causados por prejuicios (ILGA, 2015).

Dicha vulneración de derechos a nivel social se refleja especialmente en el ámbito educativo donde se recogen gran número de incidencias por intimidación y agresiones de carácter homófobo y transfóbico (ILGA, 2015), siendo el segundo motivo por agresiones en este contexto (Pichardo, 2009), además de la invisibilización que se ejerce desde los centros escolares hacia este tipo de diversidad, que no es otra cosa que un modo alternativo de ejercer violencia, tanto por los compañeros y compañeras como por parte del profesorado (Garchitorena, 2009). Este dato cobra especial importancia conociendo que el ámbito educativo es uno de los principales responsables de la evolución del respeto y la tolerancia hacia las diversas formas de contemplar la sexualidad, especialmente en edades tempranas, pues la escuela, además de ser uno de los espacios en los que la infancia pasa la mayor parte del tiempo, constituye uno de los grandes elementos de socialización para los niños y niñas y es el lugar donde comienzan a tomar consciencia de la heterogeneidad social. De aquí la importancia de evitar las conductas negligentes en el trato de la diversidad sexual por parte de los centros educativos (Hernández y Jaramillo, 2000).

2.3. Infancia, desarrollo y diversidad.

La construcción de la identidad personal, la adquisición de los roles de género y la orientación sexual forman parte de un proceso que comienza en el mismo momento en el que el nuevo individuo es concebido. En este periodo prenatal, la configuración cromosómica (XX o XY), heredada de los progenitores, atribuye el sexo biológico del nuevo ser, haciendo que se

desarrolle, previsiblemente, como hombre o mujer, a excepción de los casos en los que se produzca un desarrollo discrepante respecto a la dotación genética, lo que provocaría la intersexualidad (Vázquez, 1994). Este hecho determinará las diferencias genitales, cerebrales y hormonales que se comenzarán a establecer a lo largo de la evolución fetal (López Moratalla, 2012). La construcción de la identidad sexual, sin embargo, no se desarrollará necesariamente en concordancia con la herencia recibida genéticamente, pues los aspectos biológicos cobran un papel considerablemente tenue en esta cimentación en comparación con otros factores que comienzan a entrar en juego (Vázquez, 1994).

A partir del nacimiento, comienza una etapa en la que la influencia social es evidente tanto en la creación de la idea de sociedad como algo dicotómico y polarizado (hombre/mujer), como en la construcción de la propia identidad atendiendo a los patrones que la cultura y el ambiente en el que se desarrolla le proporciona (Mayobre, 2006). Por tal motivo, a partir de mediados del primer año de vida, el nuevo ser comienza a tomar consciencia de que la sociedad establece dos categorías diferentes, hombre y mujer, aunque todavía no se identifica a sí mismo como parte de una u otra. Este hecho acontece entre los 18 y los 24 meses, momento en el cual comienzan a darse cuenta del grupo en el que se encuentran previsiblemente a causa de la asignación que la sociedad ha hecho de ellos y ellas, el trato que se les da (utilizando un vocabulario masculino o femenino) o simplemente por el nombre impuesto por la madre y el padre en el momento del nacimiento a causa del sexo biológico del niño o niña (López, 2012). Pero aún, dicha identidad no está asentada y los niños y niñas piensan que es susceptible de vivir fluctuaciones. Entre los 5 y los 7 años, el sentido de pertenencia a uno de los dos grupos se consolida, principalmente en base a su anatomía (López, 2006).

Puede darse también el caso de que el/la menor prepúber diga pertenecer al sexo contrario al que realmente tiene biológicamente, pudiendo producirse, este acontecimiento, incluso desde los años preescolares. Si esta situación de ruptura con el orden biológico se mantiene en el tiempo, y no encuentra su explicación en una posible psicosis, nos podemos encontrar ante un “problema de identidad en la infancia”, en la que el menor no acepte su

asignación biológica ni los roles de género atribuidos al mismo, sintiendo la necesidad de romper con las atribuciones sociales en las que la cultura en las que está inmerso le clasifica (las cuales puede causarles gran malestar) y seguir los convencionalismos asignados al sexo biológico contrario (López, 2012).

Ya en la adolescencia, el/la menor es consciente de que los roles de género asignados a cada sexo son un producto de la sociedad y que, por tanto, diversas actitudes no vienen dadas biológicamente. Sin embargo, y de forma paradójica, en estos años se produce la mayor diferenciación sexual provocando que los y las jóvenes sientan la necesidad de autorreafirmar su identidad, reforzando sus rasgos diferenciadores (Vázquez, 1994). La aparición de estos caracteres sexuales secundarios hace de ésta una etapa crítica para aquellos/as jóvenes que no sienten pertenecer a su sexo biológico (López, 2005).

Durante la adolescencia aparece también el deseo hacia otras personas, creándose, entonces, un nuevo foco de diversidad, las diferentes orientaciones del deseo. La atracción hacia personas del mismo sexo, diferente, o ambos, irrumpe en la vida del/a adolescente, sorprendiendo a los/as jóvenes que comienzan a ser conscientes de que su deseo se orienta hacia personas de su mismo sexo. Este hecho puede provocar contradicciones en la propia persona, pudiendo negárselo en un principio y pasar posteriormente por un progresivo proceso de aceptación. La homosexualidad o bisexualidad puede provocar daños en la autoestima del/a adolescente, que siente desarrollarse a contracorriente, y que en determinados casos puede ser víctima de la homofobia o la bifobia (Soriano, 2012).

2.3.1. Actitudes del contexto.

La identidad sexual, desde el momento del nacimiento hasta la adolescencia, tal y como se muestra en el epígrafe anterior, sigue un proceso de construcción en el que el contexto y el ambiente en el que el/la niño/a se desarrolla tiene un papel crucial. Los adultos, a través de las asignaciones, así

como de las expectativas puestas sobre las niñas y niños en relación a su sexo, o su valoración de los comportamientos afectivos y sexuales, van configurando desde el primer momento la identidad de los/as más pequeños/as. Del mismo modo, esta estructura social, que discierne entre hombre y mujer, sirve a las niñas y niños para ver el mundo de manera esquemática y diferenciadora a través de los roles, muy polarizados, atribuidos socialmente a cada sexo (Freixas, 2012). Los agentes contextuales de incidencia social y cultural en esta construcción, son la familia, la escuela, la presión fundamentalista que ejercen algunas organizaciones, y algunos profesionales, aunque son las familias y los centros educativos los ámbitos fundamentales, pues constituyen los entornos en los que las niñas y niños están inmersos y pasan la mayor parte de su tiempo (Bolívar, 2006).

2.3.1.1. *La familia.*

Tras el nacimiento del nuevo ser, la inmensa mayoría de parejas intentan conocer el sexo del bebé de la forma más temprana posible (López 2012). Es en este momento cuando la familia comienza a realizar diferentes atribuciones en consonancia con el resultado de la ecografía, y en torno a ello decoran la habitación, compran las primeras vestimentas, etc., cayendo así en la convención tradicional sexista. Tras su nacimiento, de igual modo, se les asigna un nombre sexuado y una serie de asignaciones en relación a su sexo (como los pendientes, ropa...), se les da un trato diferente, ya sea verbal o táctil y se les atribuyen características personales diferentes (como por ejemplo la fortaleza al varón y la debilidad a la hembra) (Bautista, 2010).

En definitiva, las familias crean en los niños y niñas, durante su infancia, un esquema social que divide el mundo en dos grandes grupos, atribuyen una serie de roles a cada uno de ellos, y trasladan, por consiguiente, qué actitudes y comportamientos se espera de ellos/as como producto de su sexo biológico (López, 2005). Esto ocurre también con asuntos como la orientación del deseo y la normatividad que existe respecto a la presuposición de heterosexualidad. Cuando el niño o niña llega a la adolescencia, las familias, en la inmensa mayoría de los casos, asumen de forma automática que su hijo o hija siente atracción hacia personas del sexo opuesto (así como dieron por sentada una

serie de roles en función del sexo biológico). Es importante, por tanto, que las familias se muestren tolerantes a la diversidad ya que el núcleo familiar y sus actitudes al respecto podrán ser tanto el mayor factor de riesgo como el factor protector de más poder para el/la adolescente (Torío, 2004).

2.3.1.2. *La escuela.*

Además de la familia, la educación formal es testigo y partícipe del desarrollo de los niños y niñas, no solo en el ámbito intelectual, sino también en el social, emocional, y en todos los aspectos relativos a su evolución. La sexualidad, pese a ser un tema de relevancia considerable, queda apartado en muchos casos de los márgenes de la escuela, relegándose a ser tratado entre las paredes del hogar. Sin embargo, su trato en la escuela es fundamental para el correcto desarrollo afectivo-sexual del alumnado y su tolerancia hacia las diferentes formas de vivir la sexualidad (Bach, 2004).

Para comprender cuál es la situación actual de la diversidad afectivo-sexual en las escuelas, debemos hacernos dos preguntas. ¿Qué actitudes se generan en torno a este tipo de diversidad en las aulas? ¿Se está haciendo algo para que se reduzcan las actitudes negativas y se valore la diversidad? A continuación se intenta dar una breve respuesta a cada una de ellas.

Antes de adentrarnos en el asunto en cuestión, tenemos que conocer los tipos de actitudes negativas y de odio hacia la diversidad (incluyendo la afectivo-sexual) para profundizar en cuáles son aquellas que están presentes de un modo u otro en las escuelas, pues el odio hacia las personas homosexuales, bisexuales y transexuales puede darse de diversas maneras según el grado de violencia o pasividad que impliquen. De este modo, el *odio cognitivo* se refiere a los pensamientos negativos, ideas, concepciones y representaciones no realistas y estereotipadas acerca de las personas LGTBI, mientras que el *odio afectivo* hace referencia al sentimiento negativo de desagrado, incomodidad y rechazo ante la presencia y relación con personas homosexuales, bisexuales o transexuales. Estas dos perspectivas del odio a la diversidad afectivo-sexual no tienen por qué conllevar actitudes violentas, agresiones ni insultos. Sin embargo, en el tercer tipo, en el *odio conductual* se

materializa el rechazo hacia estas personas y se ejerce la violencia de forma activa, ya sea de manera física o verbal a través de agresiones o cualquier humillación. Por último, el *odio institucional*, se refiere al desprestigio extendido a gran escala y expansión del rechazo por parte de los medios de comunicación, incumplimiento de Derechos Humanos y falta de reconocimiento por parte de las instituciones hacia las personas LGTBI (Blaya 2012).

Una vez conocidos los diferentes tipos de actitudes de odio, ya podemos comenzar a dar respuesta a la primera pregunta, saber qué actitudes están presentes hoy en día en nuestras escuelas. Para ello, podemos remitirnos al Annual Review of the Human Rights Situation of Lesbian, Gay, Bisexual, Trans and Intersex People in Europe de ILGA-Europe (2015), donde se muestra cómo la educación formal es uno de los ámbitos que presenta, en España, mayor número de incidentes en nuestros días, tales como agresiones o intimidaciones hacia las personas LGTBI (no solo siendo víctimas por “ser” sino por “parecer”), aunque éstas, en comparación con otros Estados miembros de la Unión Europea, se dan en menor medida que el resto de estos países. Este hecho nos muestra cómo las actitudes negativas frente a la diversidad sexual persisten y se perpetúan en los centros educativos.

Esta discriminación viene provocada porque, como bien se ha comentado pocas líneas más arriba, para ser víctima de odio hacia la diversidad sexual no es necesario ser una persona LGTBI, basta con parecerlo. Esto se debe a que las actitudes de odio hacia las personas LGTBI están directamente relacionadas con la ruptura de roles establecidos socialmente para cada uno de los dos sexos o con la falta de encasillamiento de los sujetos en el estrecho margen de actuación que socialmente se les ha asignado. Este es el motivo por el cual la homofobia y transfobia establece grandes relaciones con el sexismo. Las mujeres han de comportarse como la época y la cultura dicta, y los hombres, hacer lo propio. Quienes osan romper esta norma pueden ser castigados duramente por sus compañeros y compañeras a través de insultos, humillaciones, aislamiento, marginación, etc. Es entonces cuando nos encontramos ante el bullying por razones de orientación o identidad sexual (Lucas, 2007).

El bullying o las diversas formas de odio conductual por motivos de diversidad afectivo-sexual, así como por cualquier otra causa, a lo largo de las distintas etapas que concierne, es ejercido a través de dos vías fundamentales, mediante el hostigamiento sistemático y directo ejercido por el/la acosador/a en el propio centro escolar de forma física o verbal, o a través de las nuevas vías de comunicación, es decir, ciberbullying. Este hostigamiento ejercido de cualquiera de las dos formas, se caracteriza por ser un acoso duradero a lo largo del tiempo con intención de herir, provocar miedo o terror, y en el cual existen unos roles muy delimitados así como un gran desequilibrio de poder entre víctima y victimario (Ramón, 2014). La primera de las vías es la que ha constituido la mayor manifestación de violencia tradicional, persistente con los años y sin cambios significativos. La segunda vía, sin embargo, constituye una renovación en las formas de ejercer violencia y emplea los nuevos recursos tecnológicos como facilitador en la ejecución de la humillación y el hostigamiento (López Amurrio, 2013).

Centrándonos en el terreno que nos ocupa, la Educación Primaria, se observa cómo las hostilidades, los insultos y las actitudes violentas que se ejercen por motivos relativos a la diversidad sexual se dan especialmente en los cursos más avanzados de esta etapa educativa, debido al desarrollo y la maduración sexual propia del alumno o alumna, ya que hasta este momento del desarrollo, las víctimas del odio de los compañeros y compañeras se determinaban por cuestiones físicas (razones como el hecho de ser alto/bajo, gordo, delgado, llevar gafas... pueden convertir a muchos niños y niñas en la diana perfecta a los ojos de los/as acosadores/as) (Pichardo, 2014).

Para dar respuesta a la segunda de las preguntas, hemos de saber, en primera instancia si en los centros escolares se está haciendo algo para fomentar la diversidad sexual y el respeto hacia la misma o, por el contrario, este es un hecho que se oculta, pues además de los actos de violencia explícita física o verbal ejercida contra aquellas personas que se encuentren fuera de este convencionalismo estipulado por la sociedad, existen, en las escuelas de nuestro país, otro tipo de conductas más sutiles pero de carácter negligentes como son la invisibilización o el ocultamiento de esta realidad en las aulas y en el mundo.

Como muestran Penna y Casados (2014), una de las mayores muestras de homofobia y transfobia entre los/as docentes (y futuros/as docentes) es el hecho de ignorar la diversidad (construyendo así en los/as más pequeños/as odio cognitivo). Estas actitudes negligentes, creadas por los propios prejuicios además de por el temor de los/as propios/as docentes a causa del carácter controvertido del que se trata la sexualidad y la discrepancia social que existe al respecto (López, 2005), coartan la libertad de los y las alumnas, reduciendo y desnaturalizando, de este modo, el amplio abanico de posibilidades actitudinales en el plano de la sexualidad y la afectividad (López, 2013).

En definitiva, la situación actual de los centros educativos no favorece a la diversidad afectivo-sexual, pues en ellos se perpetúa el desconocimiento en torno a la realidad LGTBI, así como en el resto de aspectos básicos relativos a la sexualidad en los/a niños/as y jóvenes. No existe, por tanto, una divulgación de contenidos en relación al sexo, género, orientaciones sexuales o prácticas sexuales ni una preocupación por parte de los y las docentes, primando, por consiguiente la invisibilidad de tales aspectos a ojos del alumnado, y el aumento de prejuicios que terminan dando lugar a casos de acoso (COGAM, 2005).

3. Cómo educar en diversidad sexual en la escuela.

En el presente apartado, se recogen, de forma analítica, diversas maneras de trabajar la diversidad sexual en un aula de Educación Primaria, desde materiales sobre los cuales la maestra o maestro puede sustentar la docencia, hasta la concreción de las actitudes necesarias por parte del profesorado y el protocolo básico de actuación para el cambio global de mentalidad y la apertura de la escuela a las diversas realidades sexuales.

3.1. Algunas propuestas de trabajo: Recursos.

Uno de los ejes que podemos considerar de gran importancia en la labor docente es la recopilación de materiales para trabajar en el aula los conceptos clave que marca el currículum. Encontrar recursos que los y las maestras puedan emplear para trabajar tales conocimientos en el aula es realmente sencillo, de igual modo ocurre con materiales que los padres, madres y familias pueden requerir para completar y profundizar acerca de ciertos conocimientos. No es necesario hacer más que una búsqueda de información no muy exhaustiva, a través de Internet, bibliotecas (del centro escolar, municipales...) u otros ámbitos, para poder disponer de un gran abanico de posibilidades de formas de trabajar muchos de los contenidos curriculares. De este modo, tenemos al alcance de nuestra mano una variedad considerablemente amplia de recursos para el aprendizaje de las matemáticas, la lectoescritura, los conocimientos básicos físicos, de la naturaleza, etc. Pero, ¿dónde queda la sexualidad? Y más concretamente, ¿cómo trabajamos la diversidad sexual si nos es tan complicado encontrar recursos y materiales con facilidad? ¿De qué forma trabajamos esta diversidad, estando ausente de los libros de texto?

Para la mejora de la actitud docente necesaria con el fin de trabajar la tolerancia, y naturalización de la diversidad sexual, así como para salvar el obstáculo de la escasez de materiales existentes relativos a este ámbito para niños de entre 6 y 12 años, se ha elaborado una recopilación de recursos buscados y seleccionados por su calidad y forma en la que trabajan los valores que implican, así como por su accesibilidad y disponibilidad a través de la red o

bibliotecas (mostrándose en cuadro-resumen en “Tabla 1”). Todos estos recursos lúdico-didácticos de carácter textual y audiovisual (prestando especial atención a la literatura infantil que aborda temas tales como la homosexualidad, los roles de género, o las familias homoparentales), se muestran a continuación acompañados de un breve análisis para ayudar a su comprensión y orientar su trabajo por parte de los niños y niñas en el aula.

Tabla 1. Cuadro-resumen de recursos para trabajar la diversidad sexual en Educación Primaria.

Recursos concretos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Destinatarios/as	Ejemplos concretos	Actitudes que promueven
Literatura Infantil	Transversalidad. Introducción de actitudes, valores y conocimientos de forma contextualizada. Mayor motivación que si se tratase de un mero libro de texto.	Pocos recursos disponibles pues las editoriales y autores no se lanzan a publicar este tipo de álbumes.	Niños y niñas de los primeros cursos de Educación Primaria.	“Rey y Rey”	Normatividad + Normalización final.
				“Paula tiene dos mamás”	Valoración positiva de la diversidad.
				“Oliver Button es un nena”	Igualdad + respeto (si demuestra una valía).
				“El secreto de las familias”	Valoración positiva de la diversidad (somos únicos y diferentes).
				“Las cosas que le gustan a Fran”	Igualdad entre diferentes estructuras familiares (analogía).
Guías y folletos informativos	Presentación de todos los conceptos y explicación de todos los ámbitos de la diversidad sexual.	Se trata de recursos poco atractivos a niños y niñas de edades tempranas y descontextualizados. Falta de transversalidad.	Incluyen dos tipos de destinatarios/as: - Niños/as y jóvenes de todas las etapas de educación obligatoria. - Profesionales de la docencia.	Para el alumnado: - <i>Orientación sexual e identidad de género en las aulas.</i> - <i>Guía didáctica sobre transexualidad para jóvenes y adolescentes.</i>	Enseñanza objetiva y científica de contenidos, lo que implica poca transmisión de valores.
				Para el profesorado: - <i>Al derecho y al revés.</i> - <i>El amor y el sexo no son de un solo color.</i>	Aceptación y respeto como parte de “las reglas”.
Largometrajes	Transversalidad. Aprendizajes y concienciación contextualizada. Aumento de la atracción y motivación.	Inexistencia de recursos para niños/as de 6-12 años, y pocos aptos. Necesidad de selección por cuestiones relativas a la calidad.	Público joven y adulto, pues pocas obras son aptas para niños y niñas de Educación Primaria.	- Tomboy. - Tansamétrica.	Aceptación de la diversidad, cayendo en ocasiones en normatividad (como reflejo social). Reproducen estereotipos y prejuicios.

3.1.1. Literatura infantil.

La diversidad sexual no es un tema que aparezca de forma habitual en los álbumes ilustrados destinados a niños y niñas de edades tempranas. Ante esta realidad existe una discrepancia social que hace que este ámbito sea considerado, a ojos de la sociedad, un asunto “tabú” (López, 2005). Esto, y como consecuencia, el poco éxito que tienen estos cuentos (tal y como relata Pedro, presidente de ALEGA, la Asociación LGTBI de Cantabria, y empleado de la Librería del Puerto, en Santander) entre los padres, madres y docentes, crea reticencias en las editoriales a la hora de lanzar publicaciones que traten esta temática, y puede que sea el motivo por el cual los álbumes ilustrados que abordan este tipo de diversidad no estén, por lo general, presentes en el hogar ni en la escuela. Este hecho, provoca que el ocultamiento y la invisibilización sea la principal actitud negligente entre los y las profesionales docentes, que junto al miedo de las editoriales, cierran a la infancia las puertas de la diversidad.

No obstante, y pese a las reticencias de editoriales de álbumes ilustrados de carácter generalista, existe un reducido número de empresas editoras cuyos ejes temáticos rondan en torno a la inclusión, la tolerancia o la diversidad en su conjunto y de las cuales pueden extraerse títulos de gran valor para en trabajo de la diversidad sexual. Este es uno de los focos de interés de la literatura infantil, pues pese a la escasez de cuentos que podemos encontrar relativo a las diversas formas de vivir la sexualidad, existe un reducido número de estos materiales (frente a la casi inexistencia de recursos audiovisuales), cargados de interés y que además de didácticos, tienen un marcado carácter lúdico.

Además, la literatura infantil hace a los/as niños/as comprender el mundo de forma más efectiva, crearse su estructura social respecto a cómo funciona la realidad y adquirir también una serie de roles. Por tal motivo, la literatura puede causar tanto grandes beneficios como considerables perjuicios en la construcción de estereotipos o prejuicios sociales en función del tema y calidad de los propios álbumes ilustrados (Colomer, 2010). Por tanto, en cuentos de carácter normativo y que consoliden la perpetuación de roles,

encontrarnos un posible incentivo a actitudes y conductas discriminatorias ante todas aquellas personas que no actúen conforme a estos modelos estereotipados. Esta es la razón por la que una buena selección de estos elementos puede ayudar al niño o niña a incorporar unos conocimientos y valores que fomenten su crecimiento en la tolerancia, respeto y valor hacia la diversidad.

De los no muy numerosos títulos que podemos encontrar que aborden las diversas formas de vivir la sexualidad o los conflictos entre la identidad y los roles de género, existen algunos álbumes ilustrados en versión impresa (y también en digital) de gran interés, de los cuales se presenta una pequeña muestra a continuación, acompañados un breve análisis y de actividades o dinámicas de elaboración propia que se pueden desarrollar para el trabajo adecuado de los valores fundamentales de respeto, tolerancia y aceptación.

En torno a ellos, además, se pueden realizar dinámicas comunes, de carácter individual, o en pequeño o gran grupo. Antes de comenzar la lectura, a través de un sistema asambleario de comunicación entre el/la docente y los niños y niñas, el/a maestro/a puede preguntarles qué tipos de familias existen, que expectativas tienen sobre las personas que les gustarán en unos años o de quienes podrán enamorarse, si todos los juegos son para todos y todas o hay algunos para las niñas y otros para los niños, etc. De este modo, el/la docente podrá hacerse una idea inicial sobre los conocimientos que los niños y niñas tienen adquiridos, así como los valores implícitos y prejuicios que la sociedad ya ha creado en ellos/as.

Una vez leídos los libros, ya sea de forma individual, o colectiva entre los miembros de la clase o por parte del/a docente a sus alumnos/as, existen también actividades comunes que nos pueden servir para tantear la comprensión de las historias por parte de las niñas y niños y comenzar así a profundizar en los valores de respeto y tolerancia que se trabajarán a continuación con cada uno de los álbumes en particular. Algunas de estas actividades comunes que pueden servir para adentrarnos posteriormente en cada uno de los cuentos, pueden ser, cambiar el título de estos cuentos, realizar ilustraciones de alguna escena en concreto o sencillamente, desarrollar

un debate general respecto a las cuestiones de género, identidad o roles en consonancia con la historia leída.

- Rey y rey (Hann, 2004).

Es un álbum ilustrado especialmente orientado a niños y niñas de entre 6 y 8 años por la cantidad de texto e ilustraciones que presenta (aunque puede ser trabajado con niños y niñas de cualquier franja de edad) cuyo núcleo central es la homosexualidad del protagonista. En él se cuenta la historia de un príncipe que, debido a la insistencia de su madre, termina buscando esposa. Tras recibir a muy numerosas y variadas pretendientas, y momentos antes de tirar la toalla, llega la última aspirante. Es entonces cuando el rey queda enamorado perdidamente del hermano de ésta. La historia concluye finalmente con la boda de los príncipes y la felicidad de toda la familia.

Este cuento nos relata la historia que transcurre en torno al príncipe desde una perspectiva heteronormativa, pues en ningún momento se plantea, en su búsqueda, encontrar un príncipe del que enamorarse hasta que esto, inesperadamente, sucede. Este hecho puede provocar en los niños y niñas una idea de falta de normalidad en cuanto a la diversidad en el campo de la orientación sexual, perpetuando, en gran medida, la sensación de que la heterosexualidad es la única opción que la sociedad acepta desde el primer momento. Del mismo modo, el hecho de que desde las primeras líneas tan solo se contemple la posibilidad de que el príncipe pudiera casarse con una mujer crea una analogía social del contexto actual que puede causar la sensación de cercanía al lector/a, y provocar, así, la impresión, de que aunque la sociedad se sustenta sobre la heteronormatividad, la homosexualidad es también una opción válida que puede dar la felicidad a estas personas y sus familias. En definitiva, la historia plantea la heterosexualidad como opción normativa de forma inicial, pero concluye con su total normalización.

Es también importante que los libros infantiles sean visualmente atractivos a los ojos de niñas y niños, pues de esto dependerá la motivación con la que cojan cada álbum y se dispongan a leerlo. En este caso, esta obra

destaca favorablemente por las ilustraciones, maquetación y estética general que presenta. Los colores y las imágenes que muestra a partir de dibujos creados con diferentes materiales pueden hacer de éste un libro atractivo para niños y niñas de edades tempranas. Contrastando con este hecho, la fuente tipográfica que presenta, por pretender salirse de la normalidad y hacerla más divertida, hace más dificultosa su lectura.

Como conclusión final, nos encontramos ante un álbum ilustrado que puede empezar a normalizar la homosexualidad ante niños y niñas de edades tempranas, y les puede inducir a pensar que esta es una opción tan válida como cualquier otra, aunque cierto es que podría mejorar sin que la heteronormatividad se impusiera al principio del cuento y si la fuente tipográfica fuera más cómoda para la lectura por parte de niños y niñas.

Actividades y dinámicas:

La propuesta lanzada para el trabajo de este álbum ilustrado, ronda en torno a la pregunta “¿Qué diferencia existe entre dos reyes y un rey y una reina? Para ello, de forma asamblearia, se lanzará, en primer lugar, dicho interrogante, para que los niños y niñas reflexionen al respecto y muestren sus ideas iniciales así como los posibles prejuicios y estereotipos adquiridos socialmente. Posteriormente, de forma verbal o por escrito, se preguntará “¿Qué hacen los reyes?” Con este interrogante, el alumnado, a través de una lluvia de ideas, elaborará un listado con las tareas de los reyes y reinas, y en cada uno de los ítems, se realizará la siguientes preguntas: ¿Puede hacerlo un rey y una reina? ¿Pueden hacerlo dos reyes?

Como parte final de la actividad, se fomentará la reflexión por parte de los niños y niñas acerca de qué es necesario para que una persona (sea rey o no) se case con otra, poniendo en el punto de mira los sentimientos, para comprobar que la idea previa (la necesidad de que sean un chico y una chica) que muchas niñas y niños podían tener con anterioridad, se ha ido disolviendo tras la lectura del álbum y la actividad posterior.

En definitiva, con su lectura y posteriores actividades, se pretende que los niños y niñas desarrollen actitudes positivas e igualitarias, evitando guiarse

por los prejuicios y haciendo hincapié en la valía personal, oponiéndose a la exclusión sistemática por cuestiones relativas a la diversidad sexual.

- Paula tiene dos mamás (Newman, 2003).

Este álbum ilustrado, podría estar también orientado a niños y niñas de entre los 6 y los 8 años, aunque como el caso anterior, puede trabajarse con alumnos/as a lo largo de toda la Educación Primaria. En él se relata la vida de Paula, se pone de manifiesto su estructura familiar y se describe cada componente. Tras la contextualización inicial, se narra la historia de cómo Paula acude por primera vez a la ludoteca y siente cómo su familia es diferente al resto. Es entonces cuando los compañeros y compañeras de Paula dejan constancia, a través de palabras y dibujos, de la estructura de cada una de sus familias, mostrando, así, la diversidad existente en cuanto a construcciones familiares.

La historia que se narra en “Paula tiene dos mamás” presenta con total naturalidad a la familia de la protagonista e incluye, de forma posterior, esta construcción familiar como opción posible dentro de las tantas estructuras existentes. De este modo, no solo abre la amplitud de mira del lector o lectora para enfocarlo hacia las familias homoparentales, sino que abre la mente a todas aquellas estructuras que se encuentran presentes en nuestros días. Esta es una de las mayores características que aporta valor a este álbum ilustrado. Por el contrario, y como aspectos negativos, encontramos que este cuento carece, en gran medida de historia y su carácter es más didáctico que lúdico, pudiendo ser menos entretenido que muchos otros cuentos a ojos de los niños y niñas.

En cuanto a los aspectos más técnicos de este libro, este álbum presenta una fuente tipográfica que pese a no tratarse de la tradicional escolar ligada, es muy asequible para el alumnado de los primeros cursos de la Educación Primaria. Las imágenes, por el contrario, no son atractivas, y los únicos colores que se emplean son el rosa y el negro, por lo que a simple vista no resulta un cuento que pueda resultar muy atractivo a la infancia. Del mismo

modo, se observa cómo la expresión de los personajes, es, por lo general, poco alegre, presentándolos cabizbajos y tristes, lo que perjudica de forma clara a la consecución de la finalidad de este álbum.

Un hecho anecdótico y que merece ser señalado es que en la parte final del álbum ilustrado se ubica el epílogo denominado “Una nota para padres, madres, y profesores”. En esta parte se comentan diversos acontecimientos relacionados con este libro, como por ejemplo su origen, su financiación o los diversos conflictos que le han rodeado desde su creación. Estas líneas nos muestran cómo la diversidad sexual en el entorno familiar es un asunto cuyo trato, en muchos casos, no es bien recibido por parte de la sociedad, y este es el motivo por el cual muchas editoriales no se embarcan en la aventura de publicar libros con esta temática como núcleo central.

Como conclusión, este libro es un gran recurso para generar ideas esenciales en los niños y niñas sobre la diversidad familiar, y pese a ciertos aspectos negativos como su escueta historia o las ilustraciones que presenta, su calidad se impone y le hace destacar de forma notoria.

Actividades y dinámicas:

La actividad principal que puede desarrollarse tras la lectura de este relato, es uno de los ejercicios que los propios niños y niñas de la historia desarrollan en la ludoteca después de que Paula tuviera la sensación de que su familia era diferente por tener dos madres. De este modo, tras repartir el material suficiente para que puedan realizar libremente los retratos de sus propias familias, se pedirán voluntarios/as que salgan delante de la clase y expliquen su configuración familiar. Tras ello, tanto entre los propios niños y niñas que hayan salido a exponerlo, como el resto de compañeros y compañeras, comentarán los dibujos y buscarán tanto los aspectos comunes (el amor, el cariño y los cuidados que los miembros de la familia dan) así como los aspectos en que se diferencian (la configuración y estructura familiar propiamente dicha).

Otra de las actividades que se pueden llevar a cabo dentro del aula, en este caso de forma muy lúdica, es proponer al alumnado un juego al que están

acostumbrados/as, “papás y mamás”, y lanzar a todos ellos y ellas la propuesta de incluir ciertas modificaciones, construyendo, así, diversas familias como pueden ser, por ejemplo, la existencia solamente de un padre, de una madre, dos padres, dos madres, niños y niñas adoptadas...

Las actitudes que se pretende generar con estas actividades son la tolerancia y el respeto hacia la diversidad familiar, no solo en el caso de las familias homoparentales, pues cada estructura familiar es diferente y no por ello es mejor ni peor que el resto. De este modo, y mediante la valoración positiva de la diversidad, se intentará que los niños y niñas tomen conciencia de que no existe lugar a ningún tipo de violencia o discriminación pues todos y todas somos diferentes.

- Oliver Button es un Nena (Paola, 1982).

En este álbum ilustrado especialmente dirigido a niños y niñas de la primera mitad de la Educación Primaria, se narra la historia de un niño, llamado Oliver, al cual le gustaba jugar con muñecas, disfrazarse, coger flores... Esto provocaba la ira de su padre y también, que sus compañeros de clase le llamasen “Nena”. Un día Oliver quiso apuntarse a baile y tras muchas horas de ensayo, acabó presentándose a un gran concurso. El resultado final no fue positivo, y no pudo ser el ganador, sin embargo, sus compañeros de clase, tras haber presenciado el espectáculo, sustituyeron “nena”, por “fenómeno”.

Este libro tiene, en comparación con los anteriores, una gran diferencia, y es que aborda los roles y la identidad de género en la infancia, mientras que los dos anteriores se centraban en la orientación sexual. Con este álbum se plantea la naturalidad de diferentes actitudes en la infancia, asociadas socialmente a un sexo u otro. Pese a la imagen inicial que puede llevar a los niños y niñas a pensar que un comportamiento que creen alejado de su sexo puede traer entre los compañeros consecuencias negativas, finaliza lanzando la idea de que estas actitudes son naturales y del mismo modo, los niños y niñas deben luchar por lo que quieren, esté socialmente bien visto o no. Por

otro lado, también se muestra la necesidad de que Oliver explotara al máximo su virtud para que fuera valorado como persona. Este aspecto es uno de los puntos negativos de este libro, pues para ser respetado no tiene porqué demostrar su valía en un campo concreto, el respeto debería ser algo innato que los niños y niñas lleven y empleen con el resto de compañeros y compañeras.

En cuanto al formato y aspectos técnicos de este libro, destaca la simplicidad, tanto en la fuente utilizada como en los dibujos, que pese a tratarse de ilustraciones realizadas hace varias décadas, pueden resultar en cierta manera atractivas a los niños y niñas de nuestros días. Los dibujos que presenta muestran de forma muy eficiente las expresiones y los sentimientos de los personajes en cada momento de la historia.

En definitiva, este libro es un buen recurso para deshacer prejuicios que los niños y niñas pudieran tener (especialmente, después de un posible conflicto en el aula). Del mismo modo, es necesario tratarlo con precaución, pues como ha quedado escrito con anterioridad, no es necesario demostrar ninguna capacidad superior para ser respetado/a.

Actividades y dinámicas:

“Oliver Button es un nena” es un álbum ilustrado que se centra especialmente en los roles de género contruidos socialmente alrededor de ciertos comportamientos, los cuales, por convención, son asociados al sexo femenino o masculino. De este modo, las propuestas que se lanzan para el trabajo de esta temática de forma posterior a la lectura de este álbum, vienen dadas por las actitudes y juegos que ellos/as mismos/as creen que son propios de un género u otro.

Con este cuento, y para trabajar los roles de género, y la identidad, podrían suministrarse a todos los niños y niñas un listado de actividades y comportamientos (ya sea por escrito, en fichas impresas...) entre los que se pueden encontrar: bailar, abrazar, pintar, saltar a la comba, ir en bicicleta, jugar al fútbol, con muñecos, con cochecitos, con cocinitas, etc. El alumnado irá clasificando cada una de las actividades en tres categorías diferentes según

piensen que los comportamientos y juegos propuestos son propios de niños, de niñas o indiferentes, razonando la colocación de cada actividad en cada uno de los tres bloques. Posteriormente se podrá desarrollar una asamblea en la que se pongan de manifiesto las opiniones de todas las niñas y niños y se haga especial hincapié en la necesidad de derrumbar estereotipos erróneos y actitudes discriminatorias y sexistas presentes en los/as propios/as alumnos/as.

Tras esta actividad, cada niño/a puede realizar un listado con las cosas que le gusta hacer y los juegos y actividades que practica, comentándolo, a posteriori, con sus compañeros/as, y poniendo el foco en la universalidad de los juegos y comportamientos, ausente de relación e interdependencia con el sexo al que pertenezcan.

En definitiva, el objetivo que pretendemos conseguir con estas actividades es la ruptura con los prejuicios creados socialmente en las niñas y niños en edades tempranas, para fomentar así el sentido de la igualdad en la infancia y permitirles desenvolverse en libertad sin que ningún/a compañero/a pueda ejercer actitudes violentas hacia ellos/as por desarrollar unos comportamientos socialmente asociados al sexo opuesto. El desarrollo del respeto hacia todas las personas, sea cual sea su sexo o las actividades que desempeñe, es, por tanto, uno de los pilares de este álbum ilustrado.

- El secreto de las familias (Cruz, 2005)

Este libro está especialmente dirigido a niños y niñas de los cursos centrales de la Educación Primaria. En él se relata la historia de Carlos y Mario, dos niños que tenían dos mamás y que eran felices hasta que percibieron cómo otros/as niños/as, padres, madres y docentes pensaban que teniendo dos mamás no podían alcanzar la felicidad. Fue entonces cuando se propusieron buscar la familia auténtica, que se encontraría en el “arcón del castillo custodiado por el dragón”. Ambos niños soñaban cada noche con dragones y castillos, todos diferentes, pero desconocían cuál era el auténtico, por eso continuaban con esta labor, pues su objetivo final era encontrar en auténtico arcón. Tras días de incesante búsqueda, Carlos asistió a una clase

en la que se hablaba de la reproducción, pero él ya lo sabía todo porque sus madres se lo habían contado: que los bebés podían salir por la vagina o abriendo la tripa de la mujer, o que se creaban al juntar un óvulo y un espermatozoide, a veces en un laboratorio. Ese mismo día, Mario, en el huerto del colegio, aprendió que más importante que plantar la semilla era saber cuidarla. Fue entonces cuando al salir del colegio, Carlos y Mario vieron que el edificio se había convertido en un castillo, todas las personas que esperaban a los/as más pequeños/as se habían transformado en dragones, todos diferentes, y los niños y niñas, en lugar de mochilas, llevaban su propio arcón. Todo encajaba. Los dos hermanos comprendieron, así, que cada familia es única y peculiar, no importa si la constituyen dos mamás, dos papás, una mamá y un papá, solo un papá o una mamá...pues son los sentimientos los que construyen las verdaderas (y “auténticas”) familias.

Este álbum ilustrado trabaja la diversidad familiar de manera muy profunda y a través de metáforas muy bien seleccionadas. La presencia de dos madres en la familia construye el hilo argumental que discurre a lo largo de toda la historia, sin embargo se presenta, de forma aparente, como algo secundario, camuflado entre “dragones” y “castillos”. De este modo, este libro presenta una trama muy bien construida que maquilla su carácter didáctico y ético tras una interfaz realmente lúdica, con una historia llamativa y atractiva a los ojos de los niños y niñas, la cual puede resultarles ciertamente motivadora por la presencia de seres y mundos fantásticos.

Los aspectos técnicos de este álbum son también favorables, pues presenta ilustraciones plagadas de colorido, que transmiten emociones, sorpresa o incertidumbre en cada una de sus páginas, acompañado de unos trazos gruesos que transmiten cercanía al propio lector o lectora. La fuente tipográfica es muy accesible a niños y niñas de toda la Educación Primaria a partir de los 7 años aproximadamente pues pese a no tratarse de un tipo de letra ligada, no presenta ninguna dificultad ni interfiere negativamente con las ilustraciones.

En definitiva, este es un libro altamente recomendable para ser leído y trabajado tanto en la escuela como en el contexto familiar, pues su calidad y

sutileza en cuanto al trabajo de la diversidad sexual (así como todo tipo de diversidad familiar), hacen de este un cuento imprescindible en las estanterías infantiles de las bibliotecas escolares y en los hogares, una joya de la literatura infantil. Desgraciadamente, nos encontramos con que está descatalogado, previsiblemente por no ser una temática muy atrayente para padres, madres y docentes, y por tanto, hacerse con él es realmente complicado.

Actividades y dinámicas:

La potencialidad de este libro es enorme, y con él, se pueden llevar a cabo gran cantidad de actividades en un aula de Educación Primaria. En este caso, tras la lectura individual o colectiva de la historia por parte de los alumnos y alumnas, uno de los ejercicios que se plantea, es la realización por parte de los niños y niñas de dibujos de los elementos que ejemplifican la gran metáfora que aparece en la historia que relata el álbum ilustrado. De este modo, cada alumno y alumna realizará, de forma alterna, una ilustración de un castillo, un dragón, y un arcón, procurando que aquellas/os niñas/as que tengan que dibujar el mismo elemento estén distanciados para evitar que estos dibujos sean copiados por unos/as y otros/as. De este modo, se les proporcionará gran cantidad de materiales para que puedan desarrollar la actividad requerida. Tras dejarles tiempo suficiente, y de manera posterior a que todos/as acaben dicha ilustración, se procederá a comparar cada uno de los dibujos, en ausencia de valoración en cuanto a la calidad, tan solo realizando una comparativa detallada para hacer visibles todas aquellas diferencias entre los dragones, los castillos y los arcones.

Después de que los niños y niñas, de forma asamblearia, obtengan muchas de las diferencias y las escriban en sus libretas o pizarra, se les preguntará si, al igual que los dibujos obtenidos, todos y todas nosotras somos también diferentes, fomentando de este modo, el valor hacia la diversidad, en todos sus ámbitos. Finalmente, se orientará al campo de la diversidad sexual, instándoles a reflexionar, a través de preguntas, sobre las diferencias que pueden establecerse por cuestiones de orientación o identidad sexual, sin olvidar los roles, para reducir a la mínima expresión los estereotipos y prejuicios que pudieran haber desarrollado a causa de la presión social.

Con la lectura de este álbum ilustrado y las actividades posteriores se pretende concienciar a los niños y niñas de que la diversidad es una característica innata del ser humano. En cada uno de sus aspectos, cada persona es diferente a las demás, y esto hace que seamos únicos y auténticos, como cada una de las familias. De este modo, se intenta favorecer en el alumnado una actitud positiva y propensa a valorar la diversidad, que tome consciencia de su existencia y a la cual respete y acepte.

- Las cosas que le gustan a Fran (Piñán, 2007).

Se trata de un álbum ilustrado destinado a niñas y niños a partir de los 6 años, y aunque puede trabajarse con alumnado de todas las edades, está especialmente recomendado para los primeros cursos de la Educación Primaria. En él, una niña llamada Carlota nos cuenta cómo vive con su madre y con Fran, con quienes forma una familia. Progresivamente va describiendo cada una de las cosas que le gustan a Fran: Abrazar y decir “te quiero” a su madre, leer y escribir, ayudar a Carlota con los deberes, bailar, correr, pero sobre todo vivir con ella y con su madre. Lo último que nos cuenta Carlota en las líneas finales del álbum ilustrado, es que lo único que a Fran no le gusta, es que le llamen Francisca.

En este álbum ilustrado se presenta con total naturalidad la relación sentimental que la madre de Carlota tiene con otra mujer. En ningún momento la narradora transmite la sensación de formar una familia “especial” o “diferente”, algo que sí ocurre en muchos otros cuentos infantiles, algunos de los cuales han sido anteriormente analizados. La perspectiva naturalizadora, transmite, por tanto, al/la lector/a, una sensación de total normalidad en la parte final de la historia, provocando, aun así, posiblemente, un choque con las expectativas creadas alrededor de la figura de Fran, por la ambigüedad con la que es tratado a lo largo de sus páginas, sin presentar una sola ilustración en la que apareciera el menor indicio de su género. De este modo, y sin conocer la identidad de Fran hasta el final de la narración, el/la lector/a observa una familia sin ningún tipo de diferencia reseñable respecto a una tradicional.

Uno de los aspectos negativos que este álbum ilustrado presenta, es la falta de historia en la parte central del mismo, en la cual, página tras página, tan solo expone descripciones de Fran, necesarias para la construcción de la historia, pero que pueden terminar resultando algo repetitivas y cansando a los y las lectoras infantiles.

En cuanto a los aspectos técnicos, encontramos que todos ellos se adecuan en gran medida a la edad de los niños y niñas a los que están dirigidos. De este modo, las ilustraciones resultan llamativas, están llenas de colores y acompañan de manera fiel a la historia relatada, manteniendo la incógnita de la identidad de Fran hasta el último momento. La fuente tipográfica es sencilla, y no mantiene su tamaño a lo largo de todo el libro, sino que se ve aumentado en aquellas palabras clave, lo que hace que el texto sea más comprensible y el/la lector/a se fije especialmente en las partes más importantes del discurso. Por último, en la parte final de este álbum, se encuentran las vistas en miniatura de cada una de las páginas del libro acompañadas del mismo texto en lengua inglesa, algo que beneficia a los niños y niñas por la incorporación temprana de este idioma en materiales que ellos y ellas mismas utilizan.

En definitiva, nos encontramos frente a un recurso que ofrece gran cantidad de posibilidades para trabajar conceptos relativos a la diversidad afectivo-sexual, así como para naturalizar la diversidad familiar presente en la sociedad, pero también para conocer los prejuicios y las ideas que los niños y niñas tenían adquiridos de manera previa a su lectura (pues este álbum se basa especialmente en las expectativas creadas por los/as niños/as).

Actividades y dinámicas:

Desde el primer momento se observa cómo éste es un álbum ilustrado que juega con las expectativas de los niños y niñas con el objetivo de naturalizar la diversidad familiar, y concretamente, las familias homoparentales y la homosexualidad. Por tal motivo, la actividad propuesta consiste en que los niños y niñas del aula dejen muestra de la identidad de Fran a través de una ilustración, de forma previa a que aparezca al final de la historia.

Tras la lectura de “Las cosas que le gustan a Fran” y antes de llegar a la última página del libro, en la cual se desvela la identidad de Fran, el o la docente detendrá la lectura y pedirá a los niños y niñas que realicen un dibujo de Fran, según quien ellos y ellas piensen que es. Del mismo modo, se les realizará una serie de preguntas, que podrán contestar tanto oralmente como por escrito. Algunas de estas cuestiones pueden ser: ¿Es feliz Carlota con su familia? ¿Le tratan bien? ¿Le gusta vivir con su familia? ¿Fran es una persona que trate bien a Carlota? ¿Qué opinas de Fran?

De forma posterior a que los niños y niñas hayan realizado el dibujo y hayan contestado a todas estas preguntas, se terminará de leer el cuento, observando si el alumnado recibe la identidad de Fran con sorpresa. Tras este hecho, se les realizará otra serie de preguntas como pueden ser: ¿Este final nos ha sorprendido? ¿Por qué? ¿Todas las familias son iguales?

Con estas actividades se pretende, que a través de la empatía, el/la alumno/a, sea consciente de que no existen diferencias en la familia de Carlota que la obstaculicen ser feliz, pues el valor de las familias no reside en la estructura sino en los lazos de unión y sentimientos que se generan. Así, se promoverán, por un lado, las actitudes tolerantes por parte de los niños y niñas, evitando comportamientos violentos, y por otro, la visibilización de la diversidad familiar y sexual, para que no sea considerado un asunto “tabú”.

Además de estos cuentos en versión impresa, podemos encontrar, en mayor medida, álbumes ilustrados publicados en la red y de acceso gratuito. La falta de análisis de calidad puede suponer un peligro, pero la selección por parte de una persona adulta, de forma reflexiva, puede dar como resultado la obtención de verdaderos exponentes de la literatura infantil en torno a la diversidad sexual. Entre estos recursos online encontramos “Marta y la sirena”, que relata la historia de amor entre una sirenita y una joven llamada Marta en formato de cuento tradicional. Se podría decir que se trata de la clásica historia de “La sirenita” adaptado a la diversidad sexual y eludiendo cualquier tipo de normatividad social en relación a la orientación sexual de la protagonista. La normalización de la relación sentimental de los dos personajes principales es absoluta, y en ningún momento se encuentran disconformes o extrañas por

tratarse de una pareja de chicas. Este tipo de historias puede ayudar a los niños y niñas a naturalizar la existencia de diferentes orientaciones del deseo, pues en ningún caso se muestra ningún tipo de influencia social negativa, y el hecho de versionar un cuento clásico hace que puedan incorporar dicha analogía con total normalidad. También nos encontramos con “La princesa Ana” que como en el caso anterior, relata una historia de carácter tradicional. Ambos se enmarcan en la misma colección de la misma asociación editora. En este caso, la princesa Ana debe buscar esposo, por eso su tristeza le lleva a estar largos ratos en el jardín en compañía de sus animales y su rana, con quien comienza a hablar en el mismo idioma y le cuenta sus penas. Es entonces cuando Ana se da cuenta de que es aquella rana con quien quiere estar, y tras decírselo, el animal le pide que le bese. En ese mismo momento, la rana se convierte en una bella joven, que Ana posteriormente presenta a su familia, contándoles también su intención de casarse. Pese a las primeras reticencias de su padre, al ver la felicidad de su hija, termina aprobando los matrimonios entre personas del mismo sexo en su reino. Al contrario del relato anterior, en este cuento no existe una normalización absoluta de la orientación sexual de la protagonista, aunque el respeto y la tolerancia inundan el final de la historia. Tanto este relato como el anterior, están escritos en castellano e inglés (en páginas alternas), lo que crea también grandes beneficios.

Otro de los recursos online que nos encontramos de gran valor educativo son los “Cuentos para la diversidad”, que constituyen una serie de 27 historias relativas, todas ellas, a la diversidad afectivo-sexual. Tienen varias extensiones y diversos temas particulares. Cada una de ellas viene acompañada de la edad concreta a partir de la cual está recomendada. Se trata de una iniciativa del Colectivo de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales de Madrid (COGAM) lanzada en el año 2005, para poder dar respuesta a las demandas de las personas que viven su sexualidad de manera diversa ante la problemática a la cual hacían frente, la ausencia casi total de relatos infantiles destinados a aumentar la aceptación y tolerancia de tal diversidad en la edad escolar.

3.1.2. Otros recursos.

Como hemos visto, la literatura infantil es, posiblemente, uno de los ámbitos en los que más recursos existen a la hora de trabajar la diversidad sexual en el aula con niños y niñas de entre 6 y 12 años (pese a que su escasez es también de sobra constatable), y que de forma más eficaz lo efectúa debido a la transversalidad (Sag, 2010) con la que incorpora contenidos y valores que con cada obra se desarrollan, sin recurrir a la memorización y examinación de ningún tipo de conocimiento. Sin embargo, existen también otra serie de recursos que pueden ayudar al trabajo de esta diversidad en las aulas de Educación Primaria. De este modo, podemos encontrar materiales destinados a niños y niñas de los cursos más avanzados de esta etapa escolar, para la enseñanza explícita de conceptos relativos a la sexualidad y su diversidad. Estas guías, han sido lanzadas, principalmente, por asociaciones de carácter LGTBI (Fundación Triángulo, COGAM...) (MOVILH, 2010; Vergara, 2007) u organizaciones internacionales (como Amnistía Internacional) (AI, 2006) y adquieren forma de folleto informativo que va, progresivamente, explicando todos los conceptos clave para que los prepúberes comprendan cada uno de los aspectos de la diversidad sexual, proponiendo, a continuación, juegos, actividades y ejercicios para afianzar los nuevos conocimientos. Además, estas mismas organizaciones, disponen también de guías destinadas a orientar la docencia de los y las profesoras de las etapas de educación obligatoria. En ellas se proporcionan modelos de actuación ante determinadas circunstancias que pueden darse en el aula relativas a la diversidad sexual y se proponen dinámicas para que el profesorado pueda desarrollar con su alumnado. Entre estas guías didácticas podemos encontrar los cuadernos “Al derecho y al revés” de Amnistía Internacional (AI, 2007), o las guías “El amor y el sexo no son de un solo color” lanzado por CCOO, FELGT y COGAM (CCOO, 2007).

Por otro lado, los recursos audiovisuales tienen también un gran interés, pues las historias contadas tanto en largometrajes, medimetrajes, como cortometrajes hace que los valores se transmitan de una forma contextualizada y por tanto amena a los ojos de los niños y niñas, algo que hace que este sea un recurso muy eficiente (Ramon, 2007). La diversidad sexual, por su parte, es

una temática sobre la cual se pueden encontrar diversas obras, especialmente largometrajes, pero pocos son aquellos destinados o adaptados a la infancia. En “Anexo I” se muestra un listado de películas, elaborado conjuntamente con Francisco José España (crítico y comentarista durante largos periodos en Panorama de Cine, Radio Altamira, o Cinentérate y jurado de diversos certámenes de cortometrajes como el Festival Internacional de Aguilar de Campo, de la Universidad de Cantabria, de Piélagos, etc.). En él, aparecen obras de muy diversa índole, algunas de ellas cuyo núcleo central es la diversidad sexual y otros en los cuales este tema es tocado de forma tangencial. Del mismo modo, en dicha selección, se muestran aquellas películas que pueden servir como recurso didáctico en el aula pues son aptas para ser visualizadas por niños y niñas de corta edad, y aquellas que son recomendables para los y las profesionales de la docencia, con objetivo de conseguir la apertura a la realidad y una mayor concienciación.

3.2. ¿Qué se necesita? Claves para lograr una actitud renovada.

Como hemos visto en apartados anteriores, el ámbito afectivo-sexual, además de estar ensombrecido por la invisibilización que ejercen los y las docentes en su gran parte, y el encasillamiento del mismo dentro de los temas “tabú”, es uno de los aspectos que más discriminaciones y violencia genera en el entorno escolar (ILGA, 2015). Este hecho crea una problemática en los centros escolares que es necesario atajar de manera eficaz con el objetivo de eliminar el odio y naturalizar todos los aspectos relativos a la afectividad, sexualidad y su diversidad.

La educación sexual viene de la mano de la escuela y especialmente de la familia. Ambos ámbitos, como ya hemos visto, deben acompañarse de forma coordinada para educar a la infancia en el terreno de la sexualidad de forma satisfactoria. Los niños y niñas, en la franja de edad de entre los 6 y los 12 años, necesitan, por parte de ambos contextos, que la sexualidad sea un ámbito normalizado y naturalizado, del cual no existan reticencias por las que evitar hablar al respecto a causa de prejuicios. También es importante que se

les muestre la diversidad como parte de la realidad existente, y se les presente el gran abanico de posibilidades que existe en lo que a diversidad afectiva y sexual se refiere, sin que se normativice, de manera sistemática, una única forma de vivir la afectividad (López, 2013), evitando que la sexualidad sea percibida por los y las prepúberes exclusivamente como mecanismo de reproducción y esté únicamente relacionado con el coito. De este modo, las relaciones afectivas y sexuales deben concebirse de forma amplia y naturalizarse aquellas actitudes y expresiones diversas que, pese a alejarse de la normatividad, son perfectamente saludables y no implican ningún riesgo (Hernández y Jaramillo, 2006).

Ya adentrándonos en el ámbito de la escuela, la correcta educación sexual, ha de ser uno de los pilares básicos de la docencia en los centros escolares, pues la sexualidad cobra esencial importancia a lo largo de la Educación Primaria por los cambios físicos y psicológicos que en las niñas y niños se producen (Fernández, 2013). Para naturalizar esta realidad y eliminar la violencia que se concentra en torno a ella y su diversidad dentro del contexto escolar actual, los niños y niñas tienen una serie de necesidades que se concretan en el buen desempeño de la docencia por parte del maestro o maestra, de forma eficaz y a través de las buenas prácticas basadas en la igualdad y el respeto a las formas diversas de vivir la afectividad y sexualidad. Para ello, los y las profesionales deben guiarse por una premisa fundamental, que incluye, entre sus ítems, aceptar la identidad sexual que las personas saben y sienten que tienen, ayudándoles, también, a alcanzar su armonía para que su identidad, su orientación, sus actitudes y sentimientos diversos sean asentados, tomar la identidad y orientación afectiva-sexual del prepúber como un derecho, ayudar a padres, madres e instituciones a que acepten y respeten las diferentes formas de expresión de la sexualidad de los y las menores, y denunciar a los servicios sanitarios que se opongan a prestar ayuda gratuita a aquellas personas que lo necesitan por motivos relativos a su sexualidad. En definitiva, respetar y tolerar todas aquellas diversidades de la identidad y orientación afectivo-sexual, pues la diversidad es un derecho y todos debemos poder ser quienes somos, construyendo nuestra propia biografía sexual y amorosa en total libertad (López, 2012).

Además de los imperativos más generales señalados por López (2012), de necesario cumplimiento por parte de las/os docentes en diversos ámbitos de actuación, hemos de ser conscientes de que el mayor contexto de incidencia de los y las maestras y en el cual se centra su trabajo, es el aula, con los propios niños y niñas que tiene a su cargo. Por ello, este aspecto debe tratarse en las aulas con el objetivo de cubrir una de las necesidades básicas del alumnado, orientarles en el desarrollo de su sexualidad y afectividad, y poder, así, lograr la adecuada evolución de los niños y niñas, tanto fisiológica como psicológicamente, fomentando la propia aceptación de los cambios físicos, mentales y emocionales que en ellas y ellos se producen, adquiriendo una identidad sexual armónica y roles de género igualitarios, para poder crear su historia afectiva y sexual propia, adecuada, saludable y fundamentada en valores como la tolerancia, el respeto y la equidad (López, 2005). La sexualidad, además, es una gran fuente de dudas e interrogantes, tanto por cuestiones relativas a la diversidad sexual y afectiva como por cualquier otro asunto de carácter sexual, para los/as más pequeños/as. Por tal motivo, la educación debe saber dar respuesta a las preguntas que los niños y niñas plantean, de forma adecuada, fundamentada y rigurosa (Hernández y Jaramillo, 2006).

Puesto que la correcta docencia respecto a la educación sexual se sustenta, en primera instancia, en valores como el respeto, la tolerancia y el valor del enriquecimiento debido a la diversidad, la primera forma de trabajar en la cual se debe focalizar la atención es la transversalidad, pues este hecho permite llegar de forma mucho más efectiva a los niños y niñas, sin que estas actitudes sean tratadas como un contenido más de todos los que en la Educación Primaria se les hace aprender y memorizar. Por ello, para que la educación sexual en los centros escolares sea coherente, debe ser “incidental” e ir fomentando, de este modo, cambios positivos acordes al análisis que los y las docentes hacen de la realidad (Sag, 2010). Las actitudes tienen que ser intrínsecas a la enseñanza y superar las visiones tradicionales de la diversidad sexual, rompiendo los estereotipos, las reglas marcadas socialmente y la normatividad impuesta en el ámbito sexual y de género. Este

es también uno de los núcleos de la perspectiva Queer de la docencia (Ramírez y Mena, 2014).

En conclusión, la sociedad debería estar preparada para que los agentes educativos que rodean al menor (padres, madres, hermanos/as, medios de comunicación o como el caso que estamos tratando, docentes) ejerzan sobre él esta educación no intencional, le refuercen, apoyen, protejan y eduquen en el ámbito de la sexualidad, le ofrezcan modelos, respeto y transmitan tolerancia hacia las diversas formas de vivir la sexualidad. Los y las docentes, por tanto, deben estar preparados/as para afrontar este reto de manera eficaz. Esto deberá conllevar un cambio de actitud de las y los docentes ante la educación sexual, pasando de la pasividad y evitación de los temas relacionados con la sexualidad (actitud básica inicial que toma el profesorado por el carácter controvertido de este ámbito en cuestión) a una actitud activa, que eduque en la tolerancia a los niños y niñas, y descarte de forma drástica la censura creada por organismos, instituciones respecto a este asunto (López, 2005). Esta diversidad debe desestigmatizarse y hacerse visible.

4. Conclusiones y futuras líneas de investigación.

Tras la búsqueda de información obtenida de la literatura publicada hasta el momento y presentada en el marco teórico del presente trabajo, acerca de la diversidad sexual y la infancia, la situación actual de la misma, y las actitudes desarrolladas hacia ésta, podemos obtener dos consideraciones de gran importancia: La necesidad de aumentar la implicación por parte del profesorado de Educación Primaria hacia el desarrollo de actitudes de tolerancia y respeto hacia todo tipo de diversidad, especialmente aquella relativa a la sexualidad, y la necesidad de disponer de recursos adaptados a niños y niñas de entre 6 y 12 años que aborden las diferentes formas de vivir la sexualidad.

La primera de las necesidades que surgen, se refiere al cambio de actitud por parte del profesorado. Es imposible avanzar en un terreno que los y las profesoras consideren pantanoso, sobre el cual mantengan una oposición drástica y frontal al hecho de adentrarse por pánico a asumir el riesgo que implica. Esto es lo que sucede en el plano de la sexualidad y su diversidad, siendo su carácter controvertido y su socialmente asignada naturaleza “tabú”, lo que ejerce las funciones de obstáculo impenetrable a ojos de los y las docentes. Este hecho debe verse envuelto en una transformación rotunda, ya que es imposible tapiar las puertas y ventanas (tal y como nos quiso hacer llegar Federico García Lorca a través de las palabras de Bernarda Alba) pues la realidad, martilleante, se encontrará en el exterior con el objetivo de hacerse el hueco que debe tener. Los niños y niñas presentes en los colegios no pueden quedar aislados de un componente tan importante en sus vidas como es y será la sexualidad, no pueden permanecer con los ojos tapados y aislados artificialmente por una esfera de normatividad que ejerza de filtro y no les permita ver la naturaleza real del ser humano. Por todo ello, los y las docentes tienen en su mano ser el rayo de luz que incida en las mentes de los/as más pequeños/as y les haga observar la realidad desde otra perspectiva, ofreciéndoles una mirada amplia, ajena a nubarrones y oscurantismos, que dé color a sus comportamientos a base de respeto, tolerancia y aceptación y que les haga comprender que la diversidad, lejos de ser una dificultad y un

elemento de diferenciación y discriminación, es una circunstancia enriquecedora que nos une y nos aporta libertad.

En segundo lugar, para que los/as profesionales docentes puedan llevar tales menesteres a cabo, o para facilitar, también, la labor de abrir el abanico de posibilidades relativas a la sexualidad a la infancia, es necesario que existan recursos de calidad y apropiados a las edades de las niñas y niños que cursan sus estudios de Educación Primaria, materiales que en la actualidad no destacan por su abundancia. He aquí otro obstáculo, y es que el cambio de actitud no debe quedarse tan solo en el ámbito escolar, sino que debe traspasar estas fronteras e imponerse firmemente en la sociedad, y en cada uno de los sistemas que la componen. De este modo, cada uno de los agentes de la sociedad debe perder el miedo y desechar las reticencias que crea la sexualidad, y más en concreto las diversas formas de vivirla, por su falta de fundamento y por la necesidad social de naturalizar este ámbito y promulgar el respeto hacia las personas que la vivan de forma diversa. De este modo, las editoriales han de ser valientes, y combatir la normatividad a través de publicaciones que ayuden a abrir los ojos a los/as más pequeños/as, a ver la realidad de una forma amplia y carente de prejuicios, para que así, les ayude a desarrollar el respeto, a valorar lo diverso y a visibilizar lo que hasta ahora, en muchos casos queda oculto, pero no por ello deja de ser parte de la realidad, del ser humano, del mundo (Newman, 2003). Lo mismo ocurre con las productoras de cine, las cuales de igual forma no deben tener temor a lanzar sus producciones, destinadas a público infantil, en las que aparezca la diversidad sexual de un modo u otro, como núcleo argumental central, o de forma tangencial, ya que es realmente complicado encontrar recursos audiovisuales (ya sean largometrajes, series...) destinados a niños y niñas de hasta los 12 años de edad en los que aparezcan personajes que salgan de la normatividad establecida socialmente (Ramon, 2007).

Las instituciones, por su parte, también tienen gran responsabilidad sobre la situación de la diversidad afectivo-sexual y su trato en la Educación Primaria. La exigencia academicista que rige el currículum a nivel estatal, regional, etc., constriñe la práctica docente, lo que impide que se desarrolle de manera abierta y natural, limitándose, en muchos casos, a trabajar

exclusivamente los contenidos que se marcan en los documentos oficiales, conocimientos en su gran mayoría ajenos a la vida real del alumnado. La sexualidad y los valores de respeto, tolerancia y aceptación que han de trabajarse en las aulas de Educación Primaria, deben formar parte, de modo explícito, de los documentos oficiales como contenidos a trabajar de forma transversal (Sag, 2010), pues si no se recogen, es muy posible que se mantengan ausentes de la planificación docente.

En definitiva, a la luz del contenido que muestra el presente trabajo, queda mucho por hacer en el campo de la diversidad sexual y su incorporación a las aulas de Educación Primaria, de las cuales, en la actualidad, se encuentra al margen. Para ello, es fundamental un cambio de actitud, la toma de conciencia de que la escuela necesita ser un reflejo de la sociedad, y presentar todas las diversas realidades existentes, en ausencia de cualquier tipo de discriminación o exclusión, para normalizar la diversidad y eliminar todo atisbo de violencia que pudiera aparecer en los centros escolares.

Este trabajo, centrado especialmente en el análisis de recursos literarios y las actitudes que genera en los niños y niñas, produce una serie de incógnitas que pudieran ser resueltas en estudios posteriores. ¿Qué beneficios provocan los recursos audiovisuales en el respeto a la diversidad sexual en el marco de la Educación Primaria? ¿Qué materiales pueden utilizarse en niveles superiores de educación obligatoria? ¿Cómo se puede fomentar el cambio de actitud fundamental para que la diversidad sexual se haga un hueco en las aulas y en la sociedad en su totalidad? Sin duda alguna, la sexualidad, y las diversas formas de vivirla y sentirla son un ámbito de estudio sobre el cual se debe incidir para lograr una sociedad que respete a todas las personas y valore la diversidad como un fenómeno enriquecedor.

5. Referencias bibliográficas.

- Amnistía Internacional. (2005). *Los derechos de gays, lesbianas y personas transgénero no se respetan en al menos 80 países*. Madrid: Centro de Documentación de AI. Disponible en: <https://www.es.amnesty.org/noticias/noticias/articulo/los-derechos-de-gays-lesbianas-y-personas-transgenero-no-se-respetan-en-al-menos-80-paises>.
- Amnistía Internacional. (2006). *Derechos Humanos y diversidad afectivo-sexual*. Madrid: AI.
- Amnistía Internacional. (2007). *Al derecho y al revés. Derechos Humanos y diversidad afectivo-sexual*. Madrid: AI.
- Amnistía Internacional (2010). *Abusos y violaciones de derechos humanos contra lesbianas, gays, bisexuales y personas transgénero*. [en línea]. España: AI. [Consulta: 4 de junio 2015]. Disponible en: <https://doc.es.amnesty.org/cgi-bin/ai/BRSCGI/ABUSOS%20Y%20VIOLACIONES%20DE%20DERECHOS%20HUMANOS%20CONTRA%20LESBIANAS?CMD=VEROBJ&MLKOB=28940222929>
- Asociación Mundial de Sexología (WAS). (1999). *Declaración Universal de los Derechos Sexuales*, Hong Kong. Recuperado de: www.mujeresenred.net/IMG/pdf/Milu_Vargas.pdf
- Bach, E. (2004). *Lo más cerca posible. Bases para una educación afectiva y sexual sana*. Madrid: Praxis.
- Bardi, L. A. et al. (2005). Identidad sexual: Proceso de definición en la adolescencia. *Revista Docencia*, (26), 43-51.
- Bautista, B. (2010). La educación sexual en la infancia: Fomento de la igualdad. *Revista Digital Transversalidad Educativa*, (37), 4-19.
- Becerra, M. C; Melo, O. M. (1997). Identidad sexual y desarrollo de la personalidad. España: WAECE.

- Blaya, C; Debarbieux, E; Lucas, B. (2007). La violencia hacia las mujeres y hacia otras personas percibidas como distintas a la norma dominante: el caso de los centros educativos. *Revista de Educación*, (342), 61-81.
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, (339), 119-146.
- Castello, S. (2011). *Los derechos LGBT en el mundo: Avances y retrocesos*. [en línea]. España: UnitedExplanations. [Consulta: 7 de junio 2015]. Disponible en: <http://www.unitedexplanations.org/2011/07/15/4958/>
- COGAM. (2005). Cuentos para la diversidad. Recuperado de: <http://www.cogam.org/secciones/educacion/documentos-sin-orden/i/1413/154/cuentos-para-la-diversidad>
- Collignon, M. M. (2011). Discursos sociales sobre la sexualidad: narrativas sobre la diversidad sexual y prácticas de resistencia. *Comunicación y sociedad*, (16), 133-160. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-252X2011000200006&script=sci_arttext
- Colomer, T. (2010). *Introducción a la literatura infantil y juvenil actual*. Madrid: Síntesis.
- Comisión de Educación de COGAM. (2005). *Homofobia en el sistema educativo*. Madrid: COGAM.
- Comisiones Obreras (CCOO). (2007). *El amor y el sexo no son de un solo color*. Madrid: CCOO.
- Cruz, C. (2005). *El secreto de las familias*. Oviedo: Coleutivu Milenta Muyeres.
- El Mundo. (2014). La justicia de Uganda declara nula la polémica ley anti homosexuales. *El Mundo*. Disponible en: <http://www.elmundo.es/internacional/2014/08/01/53db9d04268e3efe488b4581.html>
- Fernández, A. M. (2013). Sexualidad juvenil: prácticas, actitudes y diferencias según sexo y variables de personalidad en universitarios chilenos. *Rev. méd. Chile*, 141 (2), 160-166.

- Francisco, A. (2013). *El banquete de Safo* (Tesis Doctoral). Recuperada de:
<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:m2wZDzq1YwMJ:repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/74775%3Flocale-attribute%3Den+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=es>
- Freixas, A. (2012). La adquisición del género: el lugar de la educación en el desarrollo de la identidad sexual. *Apuntes de Psicología*, 30 (1-3), 155-164.
- Garchitorena, M. (2009). *Informes: Jóvenes LGTB*. Madrid: FELTB.
- Guerrero, M. L. (2009). La princesa Ana. España: ONG por la NO discriminación. Recuperado de:
http://www.trabajemosporelmundo.org/ong-nd/editorial_nd.html#princesaana
- Guerrero, M. L. (2009). Marta y la sirena. España: ONG por la NO discriminación. Recuperado de:
http://www.trabajemosporelmundo.org/ong-nd/editorial_nd.html#martaylasirena
- Hammarberg, T. (2009). Derechos Humanos e Identidad de Género. *Issue Paper*. Estrasburgo: CommDH.
- Hann, L. (2004). *Rey y rey*. Barcelona: Serres.
- Hernández, G.; Jaramillo, C. (2006). *La educación sexual de niñas y niños de 6 a 12 años*. Madrid: Secretaría General Técnica.
- Hernández, G; Jaramillo, C. 2000. Violencia y diferencia sexual en la escuela. En: *El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar*. Barcelona: Graò.
- International Lesbian, Gay, Bisexual, Trans and Intersex Association (ILGA) [sitio web] (2015). *Rainbow Europe 2015*. Bruselas: PROGRESS Programme of the European Union. . [Consulta: 4 de junio 2015] Disponible en: <http://www.ilga-europe.org/resources/rainbow-europe/2015>

- ILGA-EUROPE. (2015). *Annual Review of the Human Rights Situation of Lesbian, Gay, Bisexual, Trans and Intersex People in Europe*. Bruselas: PROGRESS Programme of the European Union.
- Ketz, J. A. (2013). La escuela: tradición y cambio. Gestión escolar y de la enseñanza en una sociedad compleja. Una mirada sociológica. *Tiempo de Gestión*, (15), 99-126.
- López Amurrio, E. (2013). *Homofobia en las aulas 2013 ¿Educamos en la diversidad afectivo sexual?*. Madrid: COGAM.
- López Moratalla, N. (2012). La identidad sexual Personas transexuales y con transtornos del desarrollo gonadal. "No existen sexos, solo roles": Un experimento antropológico necesitado de la biotecnología. *Cuadernos de bioética*, 23 (78), 341-371.
- López, F. (2005). *La educación sexual*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- López, F. (2006). *Homosexualidad y familia. Lo que padres, madres, homosexuales y profesionales deben saber y hacer*. Madrid: Graó.
- López, F. (2012). Identidad del yo, identidades sexuales y de género. En: Moreno, O.; Puche, L. (Eds.), *Transexualidad, adolescencias y educación: miradas multidisciplinares*. Madrid: Egales, pp. 135-150.
- López, F. (2013). Identidad sexual y orientación del deseo en la infancia y adolescencia. En AEPap ed. Curso de Actualización Pediatría 2013. Madrid: Exlibris Ediciones, 09-25.
- Newman, L. (2003). *Paula tiene dos mamás*. Barcelona: Bellaterra.
- Martínez, J. L. et al. (2013). Formación del profesorado en educación sexual: pasado, presente y futuro. *Magister*, 25 (01), 35-42. Disponible en: <http://www.elsevier.es/es-revista-magister-375-articulo-formacion-del-profesorado-educacion-sexual-90252502>
- Mayobre, P. (2012). La formación de la Identidad de Género: Una mirada desde la filosofía. En: Esteve, J. M.; Vera, J. *Educación social e igualdad de género*. Málaga: Ayuntamiento de Málaga.

- Morgade, G.; Alonso, G. (2008). *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la "normalidad" a la disidencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Moreno, A; Pichardo, J. I. (2006). Homonormatividad y existencia sexual. Amistades peligrosas entre género y sexualidad. AIBR. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 1 (1), 143-156.
- MOVILH. (2010). *Educando en diversidad: Orientación sexual e identidad de género en las aulas*. Santiago de Chile: MOVILH.
- Organización de las Naciones Unidas. (2007). *Principios de Yogyakarta: Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*, United Nations. Recuperado de: www.yogyakartaprinciples.org/principles_sp.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (2008). *Declaración sobre Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad de Género*, United Nations. Recuperado de: www.oas.org/dil/esp/orientacion_sexual.htm
- Paola, T. (1982). *Oliver Button es un nena*. Valladolid: Editorial Miñón.
- Parlamento Europeo. (2012). *Lucha contra la homofobia en Europa*, Bruselas. Recuperado de: <http://www.cogam.es/rs/6448/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/8cd/fd/1/filename/resolucion-parlamento-europeo-24-5-12-lucha-contr-la-homofobia-en-europa.doc>
- Peixoto, J. M. et al. (2012). Escuela y diversidad sexual- ¿Qué realidad?. *Educação em Revista*, 28 (03), 143-158.
- Penna, M.; Mateos, C. (2014). Los niveles de homofobia de los futuros docente: Una cuestión de derechos, salud mental y educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, (66), 123-142.
- PEW RESEARCH CENTER. (2013). *The Global Divide on Homosexuality: Greater Acceptance in More Secular and Affluent Countries* [en línea]. Washington: PewResearchCenter. Disponible en: www.pewglobal.org/files/2014/05/Pew-Global-Attitudes-Homosexuality-Report-REVISED-MAY-27-2014.pdf

- Pichardo, J. I. (2009). Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente de Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria). Madrid: CIMOP.
- Pichardo, J. I. (2013). *Diversidad sexual y convivencia: Una oportunidad educativa*. Madrid: Diversidad y convivencia en los centros escolares.
- Piñán, B. (2007). *Las cosas que le gustan a Fran*. Madrid: Hotelpapel.
- Platero, R. (2007). ¡Maricón el último! Docentes que actuamos ante el acoso escolar en el instituto. *Revista d'estudis de la violencia*, (3). Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2430721>
- Polo, C; Olivaes, D. (2011). Consideraciones en torno a la propuesta de despatologización de la transexualidad. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 31 (2), 285-302. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0211-57352011000200008&script=sci_arttext
- Ramírez, F. M.; Mena, M. (2007). Aportes desde la perspectiva queer para la reforma curricular de la escuela en búsqueda de la equidad de género. *Ciudad Paz-ando Bogotá*, 7 (1), 106-124.
- Ramon, A. (2007). *Cine y educación: El cine en el aula de primaria y secundaria*. Barcelona: Graó.
- Ramón, L. (2014). Niñas, niños y adolescente LGTBI como sujetos de derecho frente al hostigamiento escolar. *American University International Law Review*, 29 (4), 905-944.
- Ramos, G. A. (2008). Hacia la democracia sexual en la escuela. *ORG & DEMO*, 9 (1), 183-200.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. [en línea]. Madrid: RAE. [Consulta: 4 de junio 2015]. Disponible en: www.rae.es
- Sag, L. (2010). Sexualidad, educación sexual y género. *Revista Innovación y Experiencias*, (36).

- Santoro, P; Gabriel, C; Conde, F. (2010). *El respeto a la diversidad sexual entre jóvenes y adolescentes. Una aproximación cualitativa*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.
- Savin-Williams, R. (2009). *La Nueva adolescencia homosexual*. Morata: Madrid.
- Stramiello, C. I.; Ferreyro, J. (2011). La escuela: Un lugar de construcción de la autonomía docente. En: *Aula: Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca*. Buenos Aires: Paidós.
- Torío, S. (2004). Familia, Escuela y Sociedad. *Aula Abierta*, (83), 35-52.
- Vázquez, C. (1994a). Anomalías en el desarrollo de la identidad sexual y la sexualidad. En: Labrador, F. J. (Ed.), *Guía de la sexualidad*. Madrid: Espasa, pp. 222-226.
- Vázquez, C. (1994b). El desarrollo de la identidad sexual. En: LABRADOR, F. J. (Ed.), *Guía de la sexualidad*. Madrid: Espasa, pp. 209-214.
- Vergara, E. (2007). *Guía didáctica sobre transexualidad para jóvenes y adolescentes*. Madrid: COGAM.
- Wener, E. (2009). Cultura estudiantil y diversidad sexual. Discriminación y reconocimiento de los y las jóvenes LGBT en la Secundaria. *Polisemia*, (8), pp. 101-110.

Anexo I

Muestra de ejemplos cinematográficos del temática LGBT

Se establece una diferencia entre películas en las que en una de sus tramas hay una referencia implícita a la temática LGBT, que son la mayoría, y las que el desarrollo de su trama principal se ocupa de ella (señalada con un *)

Las películas en **verde** pueden ser vistas e interesar a niños/as de de 7 a 12 años. Las **rojas** son para mayores de 18 años, las **marrones** para mayores de 16 años, aunque estas, siempre a criterio y bajo la supervisión de la persona educadora, pudieran ser apropiadas para niños/as desde 12 años.

Cine clásico

Charlot, tramoyista de cine – “Behind the screen” 1916 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0006414/?ref=fn_al_tt_1
Marruecos – “Morocco” Josef von Sternberg, 1930 (Lesb.)	http://www.imdb.com/title/tt0021156/?ref=fn_tt_tt_1
La reina Cristina de Suecia – “Queen Chistine” 1933 Rouben Maomoulian (Lesb.)	http://www.imdb.com/title/tt0024481/?ref=fn_al_tt_1
La soga – “Rope” Alfred Hitchcock 1930 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0040746/?ref=fn_al_tt_1
Esos tres . “These three” William Wyler 1936 (Lesb.)	http://www.imdb.com/title/tt0028356/?ref=nm_flg_dr_29
Rio rojo – “Red river” Howard Hawks 1948 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0040724/?ref=fn_tt_tt_1
Johnny Guitar – Nicholas Ray 1954 (Lesb.)	http://www.imdb.com/title/tt0047136/?ref=fn_al_tt_1
Espartaco – “Startacus” Stanley Kubrick 1960 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0054331/?ref=fn_tt_tt_1
La gata sobre el tejado de zinc - "Cat on a Hot Tin Roof" Richard Brooks 1958 (Gay) según novela de Tennessee Williams	http://www.imdb.com/title/tt0051459/?ref=fn_tt_tt_1
De repente el último verano - "Suddenly, Last Summer" Joseph L. Mankiewicz 1959 (Gay) según novela de Tennessee Williams	http://www.imdb.com/title/tt0053318/?ref=fn_tt_tt_1
Rebelde sin causa – “"Rebel Without a Cause" Nicholas Ray 1955 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0048545/?ref=fn_tt_tt_1
Ben-Hur – William Wyler 1959 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0052618/?ref=fn_al_tt_1
La escalera - "Staircase" Stanley Donen 1960 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0065031/?ref=fn_al_tt_1

Cine contemporáneo

Cabaret – Bob Fosse 1962 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0068327/?ref=nv_sr_1
A la caza – “Cruising” William Fridkin 1960 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0080569/?ref=fn_al_tt_1
Silkwood - Mike Nichols 1983 (Lesb.)	http://www.imdb.com/title/tt0086312/?ref=fn_al_tt_1
* Filadelfia – “Philadelphia” 1993 Jonathan Demme	http://www.imdb.com/title/tt0107818/?ref=fn_tt_tt_1

* Brokeback mountain - Ang Lee 2006 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0388795/?ref=fn_sr_1
In & out – Franl Oz 1997 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0119360/?ref=fn_sr_6
* A Wong Foo, gracias por todo Julie Newmar - "To Wong Foo Thanks for Everything, Julie Newmar" Beeban Kidron 1993 (Trans.)	http://www.imdb.com/title/tt0114682/?ref=fn_al_tt_1
* Transamerica – Duncan Tucker 2005 (Trans.)	http://www.imdb.com/title/tt0407265/?ref=fn_al_tt_1
Persiguiendo a Amy – “Chasing Amy” Kevin Smith 1997 (Lesb.)	http://www.imdb.com/title/tt0118842/?ref=fn_al_tt_1
* Tootsie , Sisney Pollack 1982 (Trans.)	http://www.imdb.com/title/tt0084805/?ref=fn_al_tt_1
Dioses y monstruos "Gods and Monsters" Bill Condon 1998	http://www.imdb.com/title/tt0120684/?ref=fn_al_tt_1
* Mi nombre es Harvey Milk – “Milk” Gus Van Sant 2008 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt1013753/?ref=fn_al_tt_1
* Pink Flamingos – John Waters 1972 (Trans.)	http://www.imdb.com/title/tt0069089/?ref=fn_al_tt_1
* Compañeros inseparables – “Longtime companion” Norman René 1989 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0100049/?ref=fn_al_tt_1
* Las aventuras de Priscilla, reina del desierto "The Adventures of Priscilla, Queen of the Desert" Stephan Elliott 1994(Trans.)	http://www.imdb.com/title/tt0109045/?ref=fn_sr_1
Mi Idaho privado – "My Own Private Idaho"Gus Van Sant 1985 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0102494/?ref=fn_al_tt_1
* Boys don't cry – Kimberly Pierce 1999 (Trans.)	http://www.imdb.com/title/tt0171804/?ref=fn_sr_1
Muerte entre las flores – “Miller’s crossing” Coen Brothers 1990 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0100150/?ref=fn_al_tt_1
El baile de los vampiros – “Dance of the vampires” Roman Polanski 1967 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0061655/?ref=fn_al_tt_1
* The normal Heart – Ryan Murphy 2014 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt1684226/?ref=fn_al_tt_1
* Caminar sobre las aguas "Walk on Water" Eytan Fox 2004(Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0352994/?ref=fn_al_tt_1
* Un hombre soltero – “A single man” Tom Ford 2008 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt1315981/?ref=fn_al_tt_1
C.R.A.Z.Y. Jean-Marc Vallé 2005 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0401085/?ref=fn_al_tt_1

Cine europeo

* Querelle Rainer Werner Fassbinder 1982 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0084565/?ref=fn_al_tt_1
El asesinato de la hermana George "The Killing of Sister George", Robert Aldrich 1968 (Lesb.)	http://www.imdb.com/title/tt0063185/?ref=fn_tt_tt_1
Maurice , James Ivory 1987 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0093512/?ref=fn_al_tt_1
* Mi hermosa lavandería "My Beautiful Laundrette" Stephen Frears 1985 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0091578/?ref=fn_al_tt_1

* Abrete de orejas "Prick Up Your Ears" Stephen Frears 1987 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0093776/?ref=fn_al_tt_1
Juego de lágrimas "The Crying Game" Neil Jordan 1992 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0104036/?ref=fn_tt_tt_1
* Priest Antonia Bird 2011(Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0110889/?ref=fn_al_tt_2
Desayuno en Pluton "Breakfast on Pluto" Neil Jordan 2005 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0411195/?ref=fn_al_tt_1
La jaula de las locas "La cage aux folles" Edouard Molinaro 1978 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0077288/?ref=fn_tt_tt_2
* Los juncos salvajes "Les roseaux sauvages" André Téchiné 1994 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0111019/?ref=fn_al_tt_1
* Gotas de agua sobre piedras calientes "Gouttes d'eau sur pierres brûlantes" François Ozon 2000 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0211387/?ref=fn_al_tt_1
* Muerte en Venecia "Morte a Venezia" Luchino Visconti 1971 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0067445/?ref=fn_al_tt_1
* Teorema Pier Paolo Pasolini 1968 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0063678/?ref=fn_al_tt_1
* Hamam: el baño turco "Hamam" Ferzan Ozpetek 1997 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0119248/?ref=fn_al_tt_1
* La vida de Adele "La vie d'Adèle" Abdellatif Kechiche (Lesb.)	http://www.imdb.com/title/tt2278871/?ref=fn_al_tt_1
* Tomboy Céline Sciamma 2011(Trans.)	http://www.imdb.com/title/tt1847731/?ref=fn_tt_tt_1
* Descubriendo el amor "Fucking Åmål" Lukas Moodysson 1998(Lesb.)	http://www.imdb.com/title/tt0150662/?ref=fn_al_tt_1

Cine español

* Mi querida señorita Jaime de Armiñan 1971 (Trans.)	http://www.imdb.com/title/tt0067425/?ref=fn_al_tt_1
* El diputado Eloy de la Iglesia 1978 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0077438/?ref=fn_al_tt_1
* Ocaña, retrato intermitente Ventura Pons 1978 (Trans.)	http://www.imdb.com/title/tt0253366/?ref=fn_al_tt_1
* Un hombre llamado Flor Otono Pedro Olea 1978 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0076152/
* Amigo/Amado Ventura Pons 1999 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0185154/?ref=nm_flgmg_dr_16
* Manjar de amor Ventura Pons 2002 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0309600/?ref=nm_flgmg_dr_13
* Laberinto de pasiones Pedro Almodovar 1982 (Gay-Trans.)	http://www.imdb.com/title/tt0084228/?ref=nm_flgmg_wr_21
* Entre tinieblas Pedro Almodovar 1983 (Lesb.)	http://www.imdb.com/title/tt0085496/?ref=nm_flgmg_wr_20

* La ley del deseo Pedro Almodovar 1990 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0093412/?ref=nm_flmg_wr_16
* La mala educación Pedro Almodovar 2004 (Gay-Trans.)	http://www.imdb.com/title/tt0275491/?ref=nm_flmg_wr_7
* Perdona bonita, pero Lucas me quería a mí Dunia Ayaso, Félix Sabroso 1997 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0119880/?ref=fn_al_tt_1
* A mi madre le gustan las mujeres Daniela Féjerman, Inés París 2002 (Lesb.)	http://www.imdb.com/title/tt0306432/?ref=fn_al_tt_1
* Cachorro Miguel Albaladejo 2004 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0359045/?ref=fn_al_tt_2
* Krámpack Cesc Gay 2000 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0250478/?ref=fn_al_tt_1
* Ander Roberto Castón 2009 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt1351734/?ref=fn_al_tt_1
* 80 egunean Jon Garaño, Jose Mari Goenaga 2010 (Lesb.)	http://www.imdb.com/title/tt1600383/?ref=fn_al_tt_1
* A escondidas Mikel Rueda 2014 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt3289362/?ref=fn_al_tt_1

Cine latinoamericano

* XXY Lucía Puenzo 2007 (Trans/Int.)	http://www.imdb.com/title/tt0995829/?ref=fn_al_tt_1
* Fresa y chocolate Tomás Gutiérrez Alea, Juan Carlos Tabío 1993 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0106966/?ref=fn_al_tt_1
* El beso de la mujer araña Héctor Babenco 1985 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0089424/?ref=fn_al_tt_1
Plata quemada Marcelo Piñeyro 2000 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0227277/?ref=fn_al_tt_1
* No se lo digas a nadie Francisco José Lombardi 2006 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0166287/?ref=fn_tt_tt_9
* Antes que anochezca Julian Schnabel 2000 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0247196/?ref=fn_tt_tt_1
* El lugar sin límites Arturo Ripstein 1977(Trans.)	http://www.imdb.com/title/tt0076336/?ref=fn_al_tt_1

Cine asiático

* Adios a mi concubina Chen Kaige "Ba wang bie ji" 1993 (Gay-Trans.)	http://www.imdb.com/title/tt0106332/?ref=fn_al_tt_1
* Happy Together "Chun gwong cha sit" WongKar-Wai 1989(Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0118845/?ref=fn_al_tt_1
El banquete de boda "Xi yan" Ang Lee 1993 (Gay)	http://www.imdb.com/title/tt0107156/?ref=fn_tt_tt_3